



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES

SENADO

XIV LEGISLATURA

Núm. 166

17 de marzo de 2021

Pág. 1

COMISIÓN DE DESPOBLACIÓN Y RETO DEMOGRÁFICO

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a CARMEN TORRALBA VALIENTE

Sesión celebrada el miércoles, 17 de marzo de 2021

ORDEN DEL DÍA

Comparecencias

- Comparecencia del Secretario General para el Reto Demográfico, D. Francisco Boya Alós, ante la Comisión de Despoblación y Reto Demográfico, para informar sobre los planes y actuaciones que se están llevando a cabo desde su departamento.
(Núm. exp. 713/000507)
Autor: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO
- Comparecencia del Secretario General para el Reto Demográfico, D. Francisco Boya Alós, ante la Comisión de Despoblación y Reto Demográfico, para informar de las líneas generales del departamento.
(Núm. exp. 713/000527)
Autor: GOBIERNO

Se abre la sesión a las diez horas y cinco minutos.

La señora PRESIDENTA: Buenos días, señorías. Se abre la sesión. En primer lugar, el señor letrado pasará lista para comprobar las asistencias.

El señor letrado procede a la comprobación de los señores senadores presentes.

La señora PRESIDENTA: Gracias.

A continuación, procede aprobar el acta de la sesión celebrada el día 5 de febrero. ¿Puede aprobarse por asentimiento? (*Asentimiento*).

Queda aprobada.

COMPARECENCIAS

- COMPARECENCIA DEL SECRETARIO GENERAL PARA EL RETO DEMOGRÁFICO, D. FRANCISCO BOYA ALÓS, ANTE LA COMISIÓN DE DESPOBLACIÓN Y RETO DEMOGRÁFICO, PARA INFORMAR SOBRE LOS PLANES Y ACTUACIONES QUE SE ESTÁN LLEVANDO A CABO DESDE SU DEPARTAMENTO.

(Núm. exp. 713/000507)

AUTOR: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO

- COMPARECENCIA DEL SECRETARIO GENERAL PARA EL RETO DEMOGRÁFICO, D. FRANCISCO BOYA ALÓS, ANTE LA COMISIÓN DE DESPOBLACIÓN Y RETO DEMOGRÁFICO, PARA INFORMAR DE LAS LÍNEAS GENERALES DEL DEPARTAMENTO.

(Núm. exp. 713/000527)

AUTOR: GOBIERNO

La señora PRESIDENTA: Sin más, pasamos al objeto de esta sesión, que es la comparecencia del secretario general para el Reto Demográfico, don Francisco Boya Alós, para informar sobre los planes de actuación que se están llevando a cabo en el departamento, a solicitud del Grupo Parlamentario Popular, y para informar de las líneas generales del departamento, a instancias del propio Gobierno. Se han acumulado ambas solicitudes por acuerdo de la Mesa y Portavoces de la Comisión en la reunión celebrada el día 26 de febrero.

El señor Boya asumió el cargo tras una amplia trayectoria y sabe perfectamente de lo que hablamos y lo que padecemos la gente del medio rural más despoblado, porque presidió la Comisión de la Federación de Municipios y Provincias para el Reto Demográfico y la Asociación Española de Municipios de Alta Montaña.

Por lo tanto, le damos la bienvenida y tiene usted la palabra, señor Boya, para exponer la materia objeto de esta comparecencia sin límite de tiempo.

El señor SECRETARIO GENERAL PARA EL RETO DEMOGRÁFICO (Boya Alós): Gracias.

Buenos días, senadoras y senadores. Para mí es un placer estar hoy aquí. Lo digo con el corazón en la mano. Entrar en esta casa me ha traído muchos recuerdos porque, como saben, yo fui senador en la X Legislatura. También tengo que decirles que en aquellos momentos el tema de la despoblación no estaba precisamente en la agenda política. Si ustedes miran las actas, verán que, en aquel momento, la despoblación no era un tema del que se ocupara la política, por decirlo de alguna manera. Fue en aquella legislatura, junto con los senadores y senadoras que en aquel momento estaban en el desempeño de sus funciones, cuando empezamos a trabajar en las primeras comisiones que abordaban esta cuestión. Por tanto, antes que nada, quiero hacer ese reconocimiento a la labor del Senado en un ámbito como el de la despoblación, que, por suerte, en este momento, está perfectamente situado en la agenda política y está desarrollándose un plan del cual hablaremos ahora. En todo caso, es verdad que, en cierta manera, ese plan tiene sus raíces en esta casa, de la cual tuve el honor de ser miembro en aquella X Legislatura.

Hoy comparezco ante ustedes para informarles de las líneas generales del departamento que tengo la responsabilidad de dirigir, así como para informarles de los planes y actuaciones que se están llevando a cabo. Y permítanme poner de relevancia que por primera vez se lleva a cabo la presentación de las líneas generales del programa referido específicamente al reto demográfico en una comisión permanente legislativa del Senado. Sin duda ninguna, es un acto importante, que pone de manifiesto que esta materia,

el reto demográfico, la lucha contra la despoblación, la vertebración territorial, es una prioridad, tanto para este Gobierno como para el conjunto de las fuerzas políticas de este país representadas en esta Cámara.

No obstante, también quiero poner en valor el trabajo de quienes me precedieron en esta responsabilidad y, especialmente, el papel que tuvo la señora Edelmira Barreira Diz, que compareció, por cierto, en esta Cámara en mayo de 2017, como comisionada del Gobierno frente al reto demográfico, en la Comisión Especial sobre la Evolución Demográfica en España, para informar en relación con la materia objeto de esta comisión. Y quiero destacar también el trabajo de Isaura Leal Fernández como comisionada del Gobierno frente al reto demográfico, que también compareció, en octubre de 2018, en la Comisión Especial sobre la Evolución Demográfica en España, para exponer las líneas generales de actuación del comisionado del Gobierno frente al Reto Demográfico. Me consta que algunas de sus señorías estuvieron presentes en aquellas comisiones y participaron también en dicha sesión. Permítanme que reconozca, en este caso, el extraordinario trabajo que desarrolló Isaura Leal, porque fue ella quien impulsó la aprobación de esas directrices generales de la estrategia nacional frente al reto demográfico; también por esa voluntad de trabajo en colaboración con todos los niveles del Gobierno, las comunidades autónomas y los gobiernos locales, y sobre todo, porque de alguna manera todos bebimos del saber y del conocimiento de Isaura Leal, quiero agradecerle esa proximidad y esa inquietud que demostró en favor de las personas, de las organizaciones que están en el territorio y que son sensibles a la cohesión territorial, a la lucha contra la despoblación y a la igualdad de las personas vivan donde vivan.

Señorías, este Gobierno ha dado máxima prioridad a la cohesión territorial, a la lucha contra la despoblación y a abordar los desafíos demográficos. Creo que este es un titular muy importante porque explica lo que voy a contarles a continuación. Esta prioridad queda puesta de manifiesto en que, por vez primera, el reto demográfico se sitúa en el Consejo de Ministros dentro de la cartera del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico y, más aún, al otorgar a estas cuestiones el rango de Vicepresidencia Cuarta, elemento clave para asegurar la adecuada coordinación de las actuaciones que se lleven a cabo con incidencia en esta materia; una estructura con un presidente de Gobierno, una vicepresidencia política y tres vicepresidencias que abordan las cuestiones sociales, económicas, ambientales y territoriales. Y también se evidencia la importancia otorgada por el Gobierno a esta cuestión al constituir, por primera vez, una estructura con vocación de permanencia, la Secretaría General para el Reto Demográfico, que tengo la responsabilidad y el honor de dirigir; una estructura que, sin duda, hereda la acción y los medios del comisionado del Gobierno frente al Reto Demográfico, que, como es sabido, tenía desde su origen un carácter coyuntural, con vigencia limitada y sin dotación presupuestaria.

El Real Decreto 500/2020, del 28 de abril, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico, establece tanto la estructura de la secretaría general como las funciones que se atribuyen dentro del Gobierno. Es cierto que esta estructura es inicialmente modesta; de esta secretaría general depende una dirección general orientada a las políticas contra la despoblación —a cuya directora general, Ana López, saludo porque nos acompaña hoy—; y en un nivel inferior, la Secretaría General del Reto Demográfico cuenta con un gabinete técnico como órgano de apoyo y asistencia inmediata, mientras que la Dirección General de Políticas contra la Despoblación cuenta para el desarrollo de sus funciones con dos subdirecciones generales para el análisis, la planificación y coordinación y el impulso a las iniciativas.

Es una estructura inicial, porque entendemos que en este momento necesitamos construir bases sólidas, desarrollar equipos, organizar las competencias y responsabilidades y, además, iniciar los trabajos en un ámbito que, como ustedes saben, no es fácil, porque es nuevo. Creemos que, más que el tamaño inicial, lo importante en este momento es establecer muy bien los cimientos que estamos poniendo, que permitirán ir avanzando en la dirección deseada. Además, para nuestro trabajo contamos no solo con la estructura específica de la secretaría, sino con la de todo el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, que, como ustedes imaginarán, colabora en esta tarea de abordar la política para la cohesión territorial.

Desde la constitución de la Secretaría para el Reto Demográfico, se ha trabajado de forma intensa para ir avanzando en los objetivos que ha ido planteando el Gobierno. En este sentido, permítanme también tener unas palabras de agradecimiento para quien fuera mi antecesora, la señora Elena Cebrián, que tuvo que trabajar, por cierto, en unas condiciones muy complejas en el momento inicial de esta secretaría, pero también en un momento de pandemia en el que, como ustedes saben, fue muy difícil el trabajo para todos y todas.

A lo largo del año pasado, la secretaría general estableció unas bases para poder avanzar en los compromisos recogidos en la VI Conferencia de Presidentes, con el fin de consensuar y aprobar la

Estrategia nacional frente al reto demográfico. Para ello, a lo largo del año pasado, se constituyeron los mecanismos necesarios para avanzar en la coordinación interadministrativa. Por un lado, la horizontal, que nos parece muy importante. En esa coordinación horizontal, creamos la Comisión Delegada para el Reto Demográfico. Como ustedes saben, se creó a través del Real Decreto 399/2020 y, hace ahora poco más de un año, el 28 de febrero de 2020, se constituyó en La Rioja con la participación del presidente del Gobierno. Precisamente ayer reunimos de nuevo a la Comisión Delegada para el Reto Demográfico, y más tarde les avanzaré algunas de las cuestiones que allí se debatieron y se aprobaron. En todo caso, lo importante es señalar que la comisión delegada establece una estructura absolutamente fundamental para la coordinación de las acciones del Gobierno, tanto a través de la propia comisión como a través del grupo de trabajo que asiste a dicha comisión. Y es muy importante el papel de esta comisión y de ese grupo de trabajo porque es lo que explica, en cierta medida, el papel de esta secretaría general, que es precisamente el de la coordinación de toda esta acción interministerial.

También hemos constituido la Conferencia Sectorial de Reto Demográfico, como órgano superior de coordinación de las acciones referidas a reto demográfico y lucha contra la despoblación, con las comunidades autónomas, así como con la representación de las entidades locales a través de la Federación de Municipios y Provincias. No podía ser de otra manera, porque, efectivamente, necesitamos una acción conjunta de todas las administraciones para afrontar el reto demográfico y, evidentemente, si no es en el marco de esta coordinación, sería imposible asumir el reto que supone.

El 23 de julio de 2020 la vicepresidenta presidió la primera Conferencia Sectorial de Reto Demográfico como foro de trabajo conjunto de las comunidades autónomas y la representación de las entidades locales. La voluntad de este ministerio hubiera sido realizarla con anterioridad, pero, como decía hace un momento, las condiciones sanitarias provocaron dicho retraso. La voluntad de esta conferencia es la de constituirse como instrumento de colaboración, coordinación y cooperación para articular las políticas, líneas de trabajo y medidas que cada Administración pública, en su ámbito competencial, impulsará y desarrollará para dar esta respuesta, que queremos compartida, al reto demográfico. A lo largo de la segunda mitad del 2020, se avanzó con las comunidades autónomas y con los gobiernos locales para la concreción definitiva de esta Estrategia nacional frente al reto demográfico, que debemos entender como un marco político común, una base en la que cada Administración, cada Gobierno, debe abordar esos objetivos compartidos y ejercer las competencias establecidas para ello.

Ha sido un trabajo llevado a cabo de una forma intensa, con lealtad y con la voluntad de llegar a un texto y a una estrategia que dé una respuesta satisfactoria a todos los territorios, aun con las diferencias que existen entre ellos, que son obvias y evidentes. Pero esta estrategia es la base, es el pilar sobre el que articular una verdadera política de Estado para la cohesión territorial que integre las actuaciones tanto del Gobierno como de las comunidades autónomas y de las entidades locales, y por tanto, para tener ese elemento, ese denominador común que nos permita iniciar el camino para enfrentarnos a este enorme reto.

El desarrollo económico en la última mitad del siglo se ha centrado en el desarrollo y el crecimiento de las grandes urbes. Es una evidencia. Yo creo que todos tenemos muy claro, cuando vemos los mapas de la despoblación, dónde se sitúa en este país la creación del producto interior bruto, donde están las grandes aglomeraciones de población y, por tanto, el proceso de vaciamiento que han sufrido muchas partes del interior del país. Y efectivamente este crecimiento de las grandes urbes se ha producido absorbiendo grandes incrementos de población que han pretendido básicamente mejorar sus posibilidades de conectividad y, por tanto, acercarse a los sectores productivos.

Este proceso intenso de concentración de población y actividades ha dado como resultado un modelo territorial en el que la España interior y las zonas rurales, especialmente, a excepción de Madrid, sufren este proceso de vaciamiento con una intensidad que no es comparable a ningún otro lugar de Europa. Por tanto, es cierto que España es el país que sufre con mayor rigor e intensidad este éxodo poblacional hacia las grandes ciudades. La fundación Funcas presentó el mes pasado un informe en el que recogía las veintitrés provincias más afectadas por la despoblación, lo que nos permitía ver una fotografía muy exacta de lo que está sucediendo. En este informe Funcas explicaba que las veintitrés provincias más afectadas representaban en 1950 el 34,1 % de la población española y generaban el 26,7 % del valor añadido, con un 33,5 % del empleo total del país. Con los últimos datos disponibles hasta 2019, esas mismas provincias ya solamente albergan el 18,1 % de la población, producen el 16,1 % del valor añadido y proporcionan el 17 % del empleo. Por tanto, en términos muy generales, podemos decir que desde 1950 estas veintitrés provincias han visto reducido su peso demográfico, laboral y económico en el país a casi la mitad.

Este desequilibrio representa un grave problema para el conjunto del Estado y es, además de injusto por la desigualdad que genera entre territorios y entre personas, absolutamente insostenible desde un

punto de vista medioambiental, económico y social. Por ello la acción pública debe ser capaz de dar respuestas a las dificultades de las áreas rurales y de las zonas en declive demográfico para garantizar algo tan esencial y tan básico como la igualdad de los derechos y las oportunidades en todo el territorio. Y esta, señorías, es la voluntad de este Gobierno y, por tanto, también de este departamento. Queremos construir una España que tenga una estructura diferente; un modelo de sociedad y de territorio en el que a la vez que se crece y se corrigen las desigualdades, se creen también las oportunidades. Una mirada distinta a la España actual, más cohesionada, donde desde lo público se ejecuten acciones para garantizar el crecimiento económico y social de las regiones que a lo largo de tantas décadas han vivido la pérdida de oportunidades de crecimiento y que piden al unísono una manera distinta de interpretar, y especialmente de practicar la política; de priorizar las herramientas que permiten la construcción de una España más vertebrada, más moderna y más equitativa.

Creo, y lo digo muy honestamente, señorías, que como país, como sociedad no podemos permitir que las épocas de crecimiento no generen una prosperidad compartida por todo el país, con una dinámica inclusiva especialmente en lo social y en lo territorial; donde las crisis no tengan un mayor impacto en esos territorios menos dinámicos, con mayores problemas socioeconómicos y menores oportunidades. No podemos admitir que nuestras zonas rurales sientan que no viven en condiciones de igualdad si se comparan con las ciudades de nuestro país. La desigualdad, señorías, no solo tiene una dimensión personal, económica y social, sino también una dimensión espacial o territorial con relevantes implicaciones políticas que lógicamente afectan a la equidad de nuestra sociedad.

Rodríguez-Pose decía: «No podemos consentir que haya lugares que no importan». Es una frase muy dura, muy contundente, pero yo la comparto, señorías. No se puede consentir que haya lugares que no importen, porque en ellos el miedo a quedarse atrás y a no tener futuro está provocando una reacción que empieza a tener graves consecuencias políticas, sociales y económicas. Por tanto, poner la cohesión territorial en el centro de nuestra acción política constituye también una gran oportunidad para lograr la sostenibilidad en todas sus dimensiones: la ambiental, la territorial y la humana. Los territorios despoblados han sido considerados frecuentemente como territorios-problema, pero nosotros entendemos que esos territorios deben ser territorios de oportunidad, y ello supone que aún estamos a tiempo de recuperarlos si apostamos por sus posibilidades y actuamos con eficacia.

El trabajo que estamos desarrollando en la secretaría general consiste precisamente en impulsar una acción decidida que restaure los equilibrios territoriales en este país, y que lo oriente hacia un modelo más resiliente, más sostenible, más inclusivo y más dinámico. La crisis pandémica, profunda, durísima, que con tanta fuerza nos ha golpeado, se ha convertido, aunque parezca contradictorio, en una oportunidad. A lo largo del último año hemos visto cómo nuestros pueblos y nuestras ciudades tenían que hacer frente a la pandemia. Hemos comprobado la vulnerabilidad de las ciudades, diseñadas sobre la concentración de población y actividades que dan la espalda, por otra parte, a cuestiones como la calidad ambiental, el tamaño de la vivienda, el transporte público, la biodiversidad y también a algo muy importante, que es el sentido de comunidad.

A su vez, los pequeños municipios se ven afectados por la dificultad de acceder a servicios básicos y, sin embargo, pese a esas dificultades, han sido totalmente esenciales para garantizar, para suministrar productos fundamentales, sin que el conjunto de la sociedad haya sufrido desabastecimiento de lo más básico: la alimentación, el agua y la energía. Y eso ha sido gracias a nuestro mundo rural. Hoy, es cierto, y creo que lo compartirán conmigo, que muchas personas vuelven la mirada hacia el medio rural como un lugar donde hay un elemento que les atrae, que es la calidad de vida, si se dan esas condiciones de accesibilidad, de servicios o conectividad que permitan, entre otras muchas cuestiones, pero también y de forma muy sustancial, el teletrabajo.

La pandemia cambia, por tanto, la mirada sobre el territorio, pero no los desafíos estructurales a los que nos enfrentamos. Hay una necesidad urgente de abordar la transición ecológica, la transición digital, los servicios públicos y el reto demográfico, junto con la igualdad de género, la pobreza infantil y otras cuestiones que podríamos añadir. En todo caso, el reto demográfico, como política clave para la cohesión territorial de este país, es sin duda uno de los ejes prioritarios que afronta el Plan de recuperación, transformación y resiliencia, y este plan es, señorías, una clara oportunidad, no solo para repensar España, sino para convertir estas reflexiones en acciones reales y tangibles que materialicen el cambio necesario. Un plan de reconstrucción diseñado para hacer crecer el país, para modernizarlo, también para cohesionarlo y para reequilibrarlo, garantizando las oportunidades de crecimiento en todas las regiones españolas y no tan solo en las que están ubicadas las grandes urbes, sino también, y sobre todo, en las regiones necesitadas del impulso económico que permita compensar décadas de ralentización.

El plan de recuperación es, por tanto, una gran oportunidad para dinamizar nuestros pequeños municipios y para luchar contra la despoblación. En este plan abordamos el reto demográfico desde una perspectiva que, como les comentaba antes, ha de ser forzosamente transversal para garantizar que todos los ejes tienen a nuestros pequeños municipios como su prioridad en sus líneas y planes de acción.

Por tanto, tal y como les comentaba hace un momento, paso a informarles de los contenidos de la reunión de la Comisión delegada para el reto demográfico que celebramos ayer, bajo la Presidencia de la vicepresidenta cuarta. El objeto de la Comisión fue precisamente abordar el plan de medidas ante el reto demográfico, que contará con una inversión superior a los 10 000 millones de euros, en torno al 10 % del Plan de recuperación, transformación y resiliencia, con un total de 130 actuaciones orientadas a luchar contra la despoblación y garantizar la cohesión territorial. Nunca antes en este país se había hecho un esfuerzo de inversión ni de coordinación semejante para atacar el problema del reto demográfico. Este plan de medidas recoge el esfuerzo realizado desde todos los departamentos ministeriales para impulsar una fuerte acción coordinada y orientada a impulsar nuestra cohesión territorial. Y yo creo que este hecho subraya también esta transversalidad del reto demográfico. Es cierto que de la transversalidad hemos hablado con mucha frecuencia, pero tenía que demostrarse con hechos, y yo creo que este plan es el elemento irrefutable de la voluntad de este Gobierno de afrontar de una forma muy decidida, muy enérgica los problemas que tienen que ver con la desestructuración, la disfuncionalidad de nuestro territorio.

Como les decía, el plan se centra en diez ejes de actuación con 130 medidas que suponen el mayor esfuerzo realizado nunca para abordar la igualdad de derechos y las oportunidades de nuestros pequeños municipios. Por tanto, insisto, estamos ante el primer plan de medidas ante el reto demográfico; es el primer paquete de medidas de los que han de ponerse en marcha para corregir una situación de desigualdad generada en tantas décadas, pero es evidentemente un plan que, tanto por los recursos que moviliza, como por la coordinación interministerial, ha de tener un gran impacto en nuestros territorios.

Este plan de medidas, como pueden ustedes intuir, incorpora los cuatro ejes prioritarios del Plan de recuperación, transformación y resiliencia. Por tanto, estamos hablando de la transición verde, de la transformación digital, de la eliminación de las brechas de género y la cohesión social y territorial para avanzar hacia dos grandes objetivos que creo que son los que tenemos tener siempre en el horizonte: la igualdad de derechos y la generación de oportunidades a partir de un desarrollo que ha de ser sostenible y que ha de ser entendido en sus dimensiones ambientales, sociales y económicas.

La igualdad de derechos se concreta en las medidas orientadas al refuerzo de los servicios públicos en el territorio, a la mejora del bienestar social y al impulso de la economía de los cuidados, y sobre todo en la definición de un eje específico para abordar una agenda para la igualdad de derechos y oportunidades de las mujeres en el territorio, y también para poner

a los jóvenes en el centro de las políticas de igualdad, tal y como nos están pidiendo desde las áreas rurales y desde las zonas más afectadas por la despoblación. El mundo rural se salvará si somos capaces de retener a las mujeres y a los jóvenes; de lo contrario, no hay solución posible. La solución ha de ir de la mano de las mujeres y de los jóvenes.

Además de la igualdad de derechos, el plan de medidas ha aprobado e incorpora una completa agenda para la generación de oportunidades basadas en un modelo de país sostenible y resiliente. La pandemia, señorías, ha provocado una crisis sanitaria y socioeconómica sin precedentes, pero también creo que nos ha mostrado de una manera muy clara que hemos de aprovechar las oportunidades del cambio estructural hacia una España verde y digital, en la que sin duda las zonas rurales, nuestros pequeños municipios y sus comunidades locales tienen recursos, tienen capacidades para ser actores relevantes de la transición ecológica y también para la transformación digital, si creamos las condiciones necesarias para ello, y son, señorías, los territorios que pueden ofrecer esa calidad de vida que está ambicionando nuestra sociedad.

Por eso este plan de medidas tiene como sus dos primeros ejes la transición ecológica, la transformación digital y las actuaciones que tienen que ver con materias como la transición energética, el impulso a la bioeconomía, la protección ambiental o la gestión de los residuos, junto con la plena conectividad digital, la apuesta por la Administración digital del siglo XXI o las actuaciones para una capacitación digital inclusiva de la población rural que, por tanto, nos ayude a crear ese escenario de modelo socioeconómico y territorial, y efectivamente para tener una expectativa que nos permita tener un desarrollo sostenible a largo plazo, pero que al mismo tiempo sea innovador y dinámico ya desde el corto plazo y desde este mismo momento.

La generación de oportunidades pasa precisamente por ser capaces de activar la innovación de estos territorios. El plan impulsa el desarrollo colectivo de la inteligencia territorial a partir de la puesta en marcha de los centros de innovación territorial, que han de ser esos nodos clave para poder identificar y retener el talento local, impulsar la generación de actividades y el emprendimiento, incluso también para prestar los servicios en sus territorios y, por tanto, impulsar esa transformación de los ámbitos sociales.

Esto pasa también por dinamizar y transformar los sectores económicos más tradicionales, a los que sin duda alguna no podemos olvidar, aquellos que han configurado la economía de estas áreas rurales y de estas zonas de interior. A través de las medidas recogidas en este plan, se aborda, efectivamente, la transformación de estos sectores para que sean más sostenibles, más digitales y más innovadores, y también el impulso de transformaciones en el ámbito de la actividad agraria, el turismo, la industria o el comercio, que van a permitir generar oportunidades a esta población joven y a las mujeres, que cuentan con altas capacidades y con una formación que es un potencial en sí mismo, pero que ciertamente siguen sufriendo una difícil inserción laboral en las estructuras laborales y económicas tradicionales.

Este plan de medidas, señorías, es el inicio de una agenda de igualdad. Insisto, ha de ser el inicio de una agenda de igualdad y de cohesión territorial, alineada con los objetivos estratégicos de nuestro país, y con el que se pretende también dar respuestas concretas a necesidades concretas de las zonas rurales, de los pequeños municipios, que nos lo han hecho llegar a lo largo de estos meses. Y lo han hecho a través de una manifestación que fue convocada para visualizar esos proyectos tractores en el ámbito del reto demográfico, lanzada a finales del año pasado, del 2020, y nos ha permitido tener una foto clara de las necesidades y de las oportunidades que hay en los pequeños municipios. Hemos recibido más de 4200 proyectos de comunidades locales, de empresas que tienen recursos y capacidades para ser actores relevantes, tanto en la transición ecológica, como en la transformación digital, si creamos esas condiciones necesarias para ello.

Por eso este plan de medidas tiene como sus dos primeros ejes, por una parte, la transición ecológica, por otra, la transformación digital y las actuaciones de transición energética, de impulso a la bioeconomía, de protección ambiental, de gestión de residuos, junto con la plena conectividad digital, la apuesta por la Administración digital del siglo XXI y las actuaciones para una capacitación digital inclusiva de la población rural, que crean sin duda ese escenario de cambio de modelo, y sobre todo de modelo territorial, con una expectativa para un desarrollo sostenible a largo plazo, pero innovador y dinámico desde ya mismo.

Señorías, con esto acabo. La elaboración y la aprobación de este plan de medidas ante el reto demográfico supone un gran paso adelante, pero ahora toca lo que es realmente importante. Desplegar esta agenda de acciones concretas que lleguen a la población, que sean capaces de ser útiles a los pequeños municipios y que, por tanto, tengan esta capacidad de descender por capilaridad a todo el territorio nacional. Para ello van a ser importantes las acciones que van a desplegarse desde la Secretaría General para el Reto Demográfico.

Como bien saben, los Presupuestos Generales del Estado para 2021 incorporan por primera vez un capítulo referido específicamente al reto demográfico y la lucha contra la despoblación y, evidentemente, no es cuestión de repetir ahora los argumentos, pero resulta evidente que no se puede hacer una identificación entre esta partida presupuestaria y el excepcional esfuerzo para la cohesión social y territorial que presentan estos Presupuestos Generales del Estado, tal como les estoy contando, y que quedan perfectamente recogidas en el plan de medidas que acabo de resumir, y esto es, sin duda, una buena muestra de la voluntad de este Gobierno.

Déjenme acabar destacando algunas de las acciones del plan antes de pasar al debate y atender a sus preguntas. Voy a destacarles, en primer lugar, como les comentaba hace un momento, la puesta en marcha de los centros de innovación territorial que, efectivamente, forman parte de las medidas que impulsa, en este caso, el propio Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, a través de esta secretaría general, y que pretenden abordar la lucha contra la despoblación. Por tanto, el Gobierno va a impulsar estos centros de innovación territorial de acuerdo con las comunidades autónomas y también con las entidades locales, especialmente en las zonas que están afectadas por la despoblación. De lo que se trata es de generar una red que coordinaremos a través de una plataforma que pondrá en contacto y dinamizará los ecosistemas de emprendimiento y que ha de permitir compartir también el conocimiento y la inteligencia territorial, así como buenas prácticas de proyectos que pueden replicarse. Por eso, también hablamos de alguna manera de una forma más coloquial de estos *hubs*, entendiendo que los centros son nodos de una red coordinada en este ministerio.

Los proyectos piloto a los que me refiero, estos centros de innovación territorial, nos van a permitir, ya este año, evaluar el modelo e identificar la metodología de trabajo y de implementación de estos centros para que sean replicables, pero que a su vez permitan adaptarse a las particularidades de cada territorio, a proyectos ya existentes y a las diferentes estructuras administrativas de las comunidades autónomas y de las diputaciones provinciales particularmente, pero también de otras entidades locales.

En el otro gran conjunto de acciones que vamos a poner en marcha en breve en el departamento que dirijo son el desarrollo de convocatorias destinadas al desarrollo de proyectos para la cohesión social y

territorial en las áreas rurales por parte de organizaciones y asociaciones en el ámbito de la sociedad civil. Ustedes saben que ha hecho fortuna el término de la España vaciada, pero España no está vacía, España está precisamente muy llena de asociaciones y de personas que de forma individual o de forma colectiva están organizándose y activando el territorio y, por tanto, a ellos les queremos destinar estas convocatorias para ayudar a esta acción social compartida tanto por la Administración como por la sociedad civil.

Quiero subrayar también, y muy especialmente, las convocatorias que van a ir específicamente dedicadas al apoyo y al emprendimiento de las mujeres para lograr el empoderamiento y la igualdad de género en el ámbito rural. Lo he señalado antes, pero quiero volver a insistir en esto, porque me parece que es muy muy importante. La Agenda del reto demográfico y la cohesión territorial es una agenda que tiene que ser, o no será, feminista, tiene que ser, señorías, una agenda feminista. Y tiene que ser también una agenda para los jóvenes a los que queremos dar una oportunidad para que puedan elegir libremente el lugar en el que desarrollar sus proyectos personales y familiares, y en este caso a ellos van a ir dirigidas también medidas muy concretas para apoyar proyectos de emprendimiento de jóvenes en zonas rurales; un proyecto singular que nos parece que también puede ayudar en este proceso a generar lo que podríamos denominar erasmus rurales, de manera que los jóvenes cuando acaben su grado puedan durante dos o tres meses hacer sus proyectos de final de carrera en el ámbito rural, por tanto, contactar con empresas, con administraciones, con los centros de innovación y, si lo consideran, ¿por qué no?, desarrollar también sus proyectos de emprendimiento en estos ámbitos.

Termino, señorías, con una breve referencia al ámbito de la de la Unión Europea, porque me parece importante también situar este contexto. En la secretaría general entendemos que el cambio demográfico no es solo una cuestión nacional, sino que en realidad es un desafío para toda Europa y para todas las sociedades modernas. Debemos ser conscientes de lo que va a suponer vivir en sociedades cada vez más longevas, que es, sin duda, un gran éxito social, pero esto necesita también ese correlato lógico de tener que atender a personas mayores y muy mayores, y esto es verdad que en el mundo rural es una dificultad añadida, por una población que está, efectivamente, muy diseminada.

Por ello, estamos trabajando para incorporar una visión de cohesión territorial y social integrada en el debate político que ha abierto la Comisión Europea sobre los retos y las oportunidades del envejecimiento en la sociedad europea. En este caso, entendemos que España es, y debe ser aún más, un actor relevante en el debate sobre los retos demográficos y la cohesión territorial, porque nos obliga la realidad y, por tanto, en este sentido vamos a crear también conocimiento y debemos hacer que ese conocimiento esté presente también en las políticas europeas. Por tanto, nuestra estrategia común, también de desarrollo transfronterizo entre España y Portugal —y esperemos que próximamente también en la frontera francesa—, que se aprobó en Guarda en el 2020, es un modelo para el desarrollo de los espacios fronterizos en la Unión Europea, porque esos espacios fronterizos son espacios muy afectados por los problemas de la despoblación y de la desigualdad. En este sentido, en la reciente cumbre con Francia hemos iniciado los trámites para desarrollar en los próximos meses un trabajo similar en esta frontera, en la frontera del Pirineo, con el objeto de aprobar otra estrategia de desarrollo transfronterizo que atienda desde la búsqueda de la cohesión territorial las necesidades de las personas que viven en estos espacios de frontera y que permite eliminar esos costes de contexto que hacen más difícil su desarrollo territorial.

En definitiva, señorías, se trata de que los servicios estén al alcance de los ciudadanos indistintamente de si están a un lado de la frontera o de otro; hay que poner al ciudadano en el centro de la atención política y, por tanto, facilitar absolutamente el acceso a esos servicios, que en muchas ocasiones están demasiado lejos. Les quiero recordar, para entender esta realidad, que en el Pirineo hay municipios que están a dos horas y media del Hospital Provincial donde se pueden prestar determinadas atenciones a patologías graves. Por tanto, no es en absoluto un tema menor.

Señorías, es la hora de abordar con hechos la igualdad y la cohesión territorial. Entiendo que este Gobierno ha asumido su responsabilidad y va a emprender con toda su energía esta tarea. Contamos con la colaboración de las comunidades autónomas y los gobiernos locales, porque no podría ser de otra manera; contamos con la fuerza de una sociedad que espera desde hace años una respuesta como la que hemos preparado; y, por supuesto, contamos con el sentido de Estado, con la identificación de que todos estamos ante una tarea que nos convoca, que nos apela y, con la responsabilidad política que ejercemos, debemos contribuir a responder a este grito de auxilio de una parte de nuestro país que siente una agonía larga desde hace demasiadas décadas y que está exigiendo una reacción a las administraciones, al Gobierno y a las cámaras que sea capaz de empezar una senda que va a ser larga.

Nadie puede creer que las soluciones al reto demográfico y a la cohesión territorial son resultado de la acción de una varita mágica sobre el territorio. Quien utilice este término engaña, quien utilice este término

está haciendo sencillamente demagogia. La solución al reto demográfico es una lluvia fina, constante, de acción transversal sobre el territorio y de una acción que tiene que ser coordinada y combinada entre las instituciones y entre la sociedad civil, empoderando a los alcaldes y a las alcaldesas especialmente; y tiene que ser una acción que vaya de abajo arriba, y para que eso suceda tienen que estar las herramientas a disposición de los territorios. Eso es lo que hoy he venido a explicarles porque creo que, por primera vez, estamos alineando esas herramientas que van a permitir que los territorios puedan tener un nuevo horizonte, un nuevo paradigma, y puedan, por tanto, trabajar para tener un futuro mejor, más pleno y donde esa funcionalidad y esa capacidad de prestar servicios a los territorios no sea solamente una reivindicación, sino una realidad.

Yo creo que todos estamos llamados a esta misión y les agradeceré ahora todas sus opiniones e intentaré responder a todas sus preguntas. Ya saben ustedes que esta secretaría general está abierta a todos ustedes y a todas aquellas consideraciones que quieran hacernos llegar.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Boya.

Abrimos un turno para los distintos grupos. Saben que en la Mesa y Portavoces del día 26 de febrero se acordó un primer turno por tiempo de siete minutos para cada uno de los portavoces y un segundo turno de tres minutos. Por lo tanto, empezamos de menor a mayor.

Tiene la palabra el señor Egea Serrano, por el grupo Parlamentario Mixto.

El señor EGEEA SERRANO: Gracias, señora presidenta.

Señor Boya, bienvenido al Senado. Pasamos de los 19 millones de euros que aparecían en los Presupuestos Generales del Estado y la previsión de 2500 en el Plan de recuperación, a un plan de 11 000 millones de euros, una cifra que nos ilusiona, por lo que se puede conseguir si se aplica bien, generando proyectos tractores para los territorios de la España vaciada. Valoramos del plan de medidas la apuesta por la igualdad y la cohesión territorial a través de un modelo de gobernanza multinivel y una participación social activa.

En este aspecto, queremos resaltar la necesaria participación de los grupos Leader en la gestión socioterritorial de los fondos, la búsqueda de grandes proyectos tractores que deben servir para dinamizar nuestras comarcas enteras. La lucha contra la despoblación será un éxito si no deja a nadie atrás en el conjunto de los territorios. El horizonte de actuación 2021-2023 creemos que es una ventaja, ya que se van a poner en un corto plazo de tiempo una gran cantidad de recursos, que bien utilizados han de servir al mundo rural para dos cosas: tener una salida resiliente de la crisis sanitaria actual y afrontar el futuro de nuestros territorios con optimismo, con bases fuertes y sólidas, que marquen un punto de inflexión definitivo que revierta la situación crítica en la que nos encontramos.

Sobre los ejes en los que se basa el plan, me gustaría resaltar, en cuanto al impulso de la transición ecológica, que no debemos olvidar que la transición energética no se da en el limbo, sino en territorios que deben ver esta transición como una oportunidad y no como una imposición. Se debe dar impulso a las comunidades energéticas locales, que actúen como empoderamiento rural, potenciar como palanca de desarrollo que las cooperativas agropecuarias desempeñen funciones de generación de energía distribuida. El desarrollo de las energías renovables debe repercutir claramente en el desarrollo de los territorios en los que se implantan y también un apoyo a la economía circular como generadora de oportunidades laborales.

Sobre la transición digital, la accesibilidad de telecomunicaciones en el territorio es fundamental si queremos que los territorios de la España vaciada salgan rápidos y más fuertes de esta crisis, y es indispensable dotar de medios a todo el territorio, sin esta medida nunca se logrará equiparar competitivamente al mundo rural. Es imprescindible, también, impulsar la formación en nuevas tecnologías y economía digital en el medio rural, de modo que nadie quede atrás.

El desarrollo e innovación en el territorio está estrechamente relacionado con el punto 6, el fomento del emprendimiento, y con el punto 7, el refuerzo de los servicios públicos. El Gobierno debe tener en cuenta que en muchos de nuestros territorios no existe masa crítica que permita que haya gran cantidad de emprendimiento, lo que no significa que no exista talento en estos territorios. En este sentido, es clave la descentralización de organismos estatales.

Sobre el impulso del turismo sostenible, hace años que se está trabajando en el medio rural por un turismo de calidad y sostenible. Debe apoyarse en la Administración General del Estado a las pequeñas empresas de turismo que allí se encuentran, porque son estas empresas las que ayudan a mantener las pequeñas economías rurales, que son realmente las que dan vida y trabajo a nuestros pueblos.

Atendiendo al punto 2, la implantación de las centrales renovables no puede afectar al sector del turismo, que hace años está implantado en nuestros territorios y que, además, aporta más mano de obra que muchos de estos proyectos. Me gustaría conocer qué propuestas tiene en su secretaría sobre la digitalización en el sector turístico en las áreas rurales.

Sobre derecho de igualdad y oportunidades, el desarrollo del mundo rural debe cimentarse en el reconocimiento del importante papel que la mujer desempeña en estos territorios. El empoderamiento de nuestros territorios pasa por el empoderamiento de las mujeres que viven en los pueblos de la España vaciada. Durante décadas no se les ha dado la importancia y el potencial que les corresponde, y su enraizamiento es uno de las principales herramientas para luchar contra la despoblación. Necesitan oportunidades y trato igualitario en cualquier parte del territorio.

Sobre el bienestar social, el mundo rural es un lugar de calidad de vida y salud y como tal podemos aportar mucho a la sociedad. Hay que desarrollar programas que sirvan para generar proyectos tractorales en salud en el medio rural. Es imprescindible asegurar un servicio básico digno que debe estar suficientemente dotado con medios personales y con suficientes recursos materiales.

La cultura es quizá la gran olvidada cuando hablamos de la vida del mundo rural. La cultura tiene un gran papel de formación, divulgación y ocio. Debe ser también generadora de emprendimiento y un factor básico para mantener activa la población y generar permanencia en nuestros pueblos. Gran ejemplo de ello es el papel que están desempeñando asociaciones culturales y vecinales, que actualmente se desviven para mantener viva la actividad de nuestros pueblos y con ello generar arraigo a la población.

Sobre las reformas normativas, es necesario un mecanismo de garantía rural como herramienta de coordinación transversal entre departamentos diferentes y diferentes niveles competenciales, local, autonómico y estatal, que adapte y evalúe las políticas a la realidad del medio rural. En este sentido, queremos saber cómo va a poner su secretaría de Estado en valor la PNL que fue aprobada ayer en el Congreso, presentada por la agrupación Teruel Existe. También reclamamos la necesidad de un pacto de Estado contra la despoblación con un mecanismo fiable de financiación, tal y como se aprobó en el Congreso de los Diputados en junio de 2020, y esperamos que se impulse también en su secretaría.

Nos gustaría ver funcionando a corto plazo una agencia nacional contra la despoblación, formada por técnicos y expertos, no politizable y cuyo cometido sea la lucha activa contra la despoblación y la transición hacia un modelo territorial más justo, equilibrado y respetuoso con el medio ambiente, con gestión autónoma y con presupuestos estables y constantes en el tiempo, al margen de los tiempos políticos, que garantice la participación de la ciudadanía en los presupuestos de la agencia, a través de consulta activa y con estrecha colaboración con la sociedad civil.

Apostamos, también, por una fiscalidad diferenciada y fiscalidad verde, que reactivaría la actividad económica de los territorios de la España vaciada, y nos gustaría saber qué medidas van a adoptar en su secretaría para impulsarlas. Estas medidas deben corregir los desajustes y la falta de oportunidades que sufren las personas que tienen su proyecto de vida en la España rural y despoblada.

Termino, presidenta, esta primera intervención diciéndole que no hemos localizado ninguna propuesta en el plan para el retorno joven. Es necesario un plan de retorno para los jóvenes emigrados de la España vaciada, ya que la pirámide demográfica es insostenible. Debemos reforzar el asentamiento de jóvenes en el medio rural y poner en marcha un plan de retorno inclusivo de jóvenes, con el objetivo de revertir el éxodo que lleva años produciéndose de las zonas rurales hacia las urbanas; jóvenes capacitados y con carácter emprendedor, imprescindibles para el desarrollo del futuro de la España vaciada. Es esencial tanto evitar la salida de capital humano, que representan los jóvenes, como crear las condiciones económicas y sociales necesarias para que puedan retornar con garantías a sus territorios.

Y me apunto su frase de que no podemos consentir que haya lugares que no importen, eso deberíamos pensarlo todos y cada uno de los que estamos aquí.

Muchísimas gracias.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Egea.

Tiene la palabra ahora el señor Medina Martínez, por el Grupo Parlamentario Vasco.

El señor MEDINA MARTÍNEZ: *Eskerrik asko*, presidenta.

Bienvenido, señor secretario de Estado para el Reto Demográfico. Gracias por su comparecencia hoy y gracias por su intervención. Creo que a lo largo de ella ha desglosado este tema de manera pormenorizada, así como nuestro compañero de Teruel Existe que ha desmenuzado, efectivamente, toda la problemática que hoy en día existe en una gran parte de los territorios del Estado.

Creo que todos estamos de acuerdo en que el problema de la despoblación y del reto demográfico no es de hoy, es un problema que viene de atrás, posiblemente desde la antigua expansión industrial del siglo anterior, allá por los años cincuenta. Es algo a lo que creo que no se le dio importancia en su día y que provocó la creación de macrociudades que absorbieron a gran parte de la población rural. Además, los municipios alrededor de esas macrociudades han perdido el estigma de municipio de pueblo y se han convertido en ciudades dormitorio, en satélites de esas macrociudades, y las poblaciones que en su día sufrieron ese despoamiento están viendo, además, que se está haciendo muy difícil cambiar esa gráfica totalmente ascendente a nivel de despoblación, porque es una labor ardua y difícil.

Por lo tanto, sin más le doy la enhorabuena por su intervención. Y creo que todos tenemos muy claro que hay mucho trabajo por hacer.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Medina.

Por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu, tiene la palabra el señor Castellana.

El señor CASTELLANA GAMISANS: Gracias, señora presidenta.

Benvingut, señor Boya. Le agradezco su exposición, en la cual he encontrado varios puntos de coincidencia. Creo que es importante el concepto de lluvia fina y de las herramientas para el desarrollo de los entornos rurales para el reequilibrio del territorio. Evidentemente, quizá, la despoblación es el efecto más visible, pero al final lo importante es la cuestión de cómo equilibramos el territorio. Usted ha hablado de que las zonas rurales no están vacías y, efectivamente, es así. En el Grupo de Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu defendemos la plena vitalidad de las zonas rurales, que necesitan para reequilibrarse una cuestión fácil y difícil a la vez, necesitan de este apoyo continuado que usted ha mencionado, que es la equidad en la prestación de servicios, ni más ni menos.

En ese sentido, retomando el concepto de que no son zonas vacías, hago aquí una especial mención a l'Associació de Micropobles de Catalunya, una entidad municipalista que no encontró el suficiente eco, la suficiente comprensión —aunque no hablo de incompreensión— para sus dinámicas en las entidades municipalistas. De ahí que los municipios con menor población decidieron agruparse en l'Associació de Micropobles. Desde aquí le mando un saludo a Mario Urrea, su actual presidente, alcalde Torrebesses y a Maria Carme Freixa, anterior y primera presidenta de l'Associació de Micropobles.

Centraré mis comentarios, básicamente, en dos bloques a la espera de sus respuestas. En un primer bloque hablaré de las entidades locales. Las entidades locales soportan, cada vez más, cargas administrativas. Soportan ese mal que consiste en que cuando pasa alguna cosa alguien lo solventa añadiendo un papel o dos papeles más, un procedimiento o dos procedimientos más. Una hoja de papel no pesa. Dos hojas de papel no pesan. Una mochila de papel pesa como una mochila de piedras. Los ayuntamientos de menor población, las entidades municipales, no están solamente para hacer bonito, sino para prestar servicios. Y aquellos servicios que sean proporcionales a la población que tienen, corresponden con su función. Pero, en cambio, hay muchas obligaciones que les pesan que no son proporcionales a su población. En ese sentido, le pediría a su secretaría que hiciera eso que no se hace nunca, que decida, de todos esos papeles, de todos estos procedimientos, que una vez alguien decidió que eran importantes, cuáles han dejado de serlo, para que no sobrecarguemos municipios, o ayuntamientos, de 200, de 100, de 50 o menos habitantes, con cargas que son equivalentes al conjunto de municipios.

En las medidas que aprobaron ayer hablan de poner cuotas como la del uno y medio por ciento cultural. Yo le comentaría que el problema de las entidades municipales es la concurrencia competitiva entre municipios completamente desiguales. La concurrencia competitiva estimula la calidad de los proyectos; estimula que los recursos vayan a donde se necesitan, pero tiene que ser entre competidores con un mínimo de equilibrio. Por lo tanto, en la concurrencia competitiva —yo hago esta reflexión— ha de haber mecanismos de equilibrio entre los municipios de diferente tamaño; y también en los plazos para pedir las ayudas o para ejecutarlas. No podemos poner en el mismo saco a administraciones con decenas, centenares o miles de empleados públicos, y a administraciones que tienen algún empleado a tiempo parcial. Y asimismo en el porcentaje de ayuda, porque para municipios de menos de 500 habitantes, de menos de 200, o para abajo, evidentemente las inversiones tienen que venir de ayudas públicas, no puede cargarse al presupuesto ordinario.

En un segundo bloque abordaré el tema de telecomunicaciones. Se han destinado recursos para hacer llegar la banda ancha al entorno rural. Nosotros, hace tiempo que denunciemos el hecho de que se den

ayudas a operadores para hacer llegar sus redes. En telecomunicaciones, para prestar el servicio —porque, al final, el servicio a la población es lo importante— hay que utilizar la misma estrategia que se ha utilizado solo parcialmente en el mercado eléctrico, que es separar la infraestructura de los contenidos, del volumen de datos. ¿Por qué? Porque si damos recursos que son de origen público para que un operador tire su red, la titularidad de esta red será del operador. Entonces, al final, ¿cómo controlamos la calidad del servicio que se presta? ¿Cómo controlamos que no se carguen sobrecostes por el mantenimiento de esa red? La solución del futuro está en el pasado y en el presente, en las estructuras comunales que muchos municipios han podido conservar, aunque se intentaron destruir en los siglos XIX y XX. La titularidad pública de los ayuntamientos, que, evidentemente, no administrarán, pues no podemos tener profesionales en este sentido, pero que sí que se pueden conceder a operadores que no tengan conflicto de intereses, permitiría que los operadores compitan del mismo modo en una zona rural de población dispersa que en los centros de las principales ciudades.

Esa es la solución. Pero, viviendo en un Estado donde la voracidad de las grandes empresas, principalmente del IBEX, es manifiesta, hay que ponerles freno. Están tramitando la Ley de Telecomunicaciones. Le pido que su secretaría, más allá de la apertura que ya significa la propia ley, garantice que cuando llegue a las Cámaras parlamentarias para su discusión, que nosotros seguiremos atentamente y enmendaremos, ponga los cotos necesarios a las grandes operadoras, y dé instrumentos a las entidades municipales para que puedan tirar fibra óptica gris oscura o lo que sea, para que puedan tener este servicio.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Castellana.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Blasco Marqués.

El señor BLASCO MARQUÉS: Buenos días, secretario general, señor Boya.

Cuando usted fue senador yo también lo era. Le recuerdo; y recuerdo lo mucho que usted trabajó en una comisión, en varias comisiones, y en una ponencia. Como decía la presidenta al comienzo, usted sí que sabe de qué habla. Usted ha sido concejal, no ha sido alcalde, pero bueno, tiempo tiene. Ha sido síndico del Valle de Arán, diputado en el Parlament de Catalunya, senador en el Parlamento nacional, presidente de la Asociación de Municipios de Montaña, presidente de la Comisión de Despoblación de la FEMP. Usted no es nuevo. Usted sabe lo que tiene que hacer. Usted tiene la primera obligación —y además compartirá esta opinión— de tirar del Gobierno para que haga lo que usted sabe que hay que hacer. Pero usted también tiene el peligro de caer en la tentación de dejarse llevar, como tanta gente, y hablar mucho de las musas y no bajar al teatro.

Permítame que le gaste una broma. Como tal la voy a hacer, no es nada ofensivo. Había un amigo en Teruel que preguntaba: ¿Qué es un maestro? Y él decía: Para un socialista, un ingeniero modulador de inteligencias infantiles. Porque realmente envuelven bien lo que dicen. Envuelven bien lo que le proponen a la España despoblada. Pero yo las 130 medidas no las he oído esta mañana, ni las vi ayer en la página web del ministerio. Lo digo porque yo creo que usted llega a su puesto cargado de buena voluntad por la experiencia que acumula, porque viene de un municipio pequeño, y porque terminará volviendo a ese sitio; no estará viviendo siempre en el ministerio.

Efectivamente, la España interior no está vaciada. A mí es un término que no me ha gustado nunca. Está llena de gente. Hay menos gente, pero cada vez tiene mejor gente, con más iniciativas, con pequeñas iniciativas que hay que apoyar. Yo leí ayer, y hoy le oído hablar de ello, sobre los diez grandes ejes que usted nos expone, pero si los ciudadanos de la España despoblada, de esas 23 provincias que usted mencionaba, cogen el canal del Senado y ven la intervención, dirían: Oye, qué bien ha quedado, pero, ¿a mí esto en qué me mejora mi vida en el medio rural? (*El señor Blasco Marqués muestra un documento*). Los problemas reales de esos 5 700 000 españoles que decía la ministra ayer que viven en el medio rural, probablemente, la mayoría en pueblos de menos de 1000 habitantes o de 500 habitantes, son que tienen peores carreteras que las que tenían hace diez o veinte años, que no tienen tiendas, que han cerrado las escuelas o las van a cerrar, que no tienen farmacias o las van a perder, que no hay empleo, que tienen menos horas de médico, etcétera. Por eso, le pregunto, y todo esto que usted ha explicado aquí o lo que explicó la ministra ayer, ¿en qué les va a mejorar?

El presidente del Gobierno criticó a Rajoy porque no había modificado el sistema de financiación autonómico y local. El presidente Sánchez lleva desde junio del 18 gobernando y no ha cambiado el modelo de financiación local. Y todos sabemos que el de financiación autonómica hay que cambiarlo. Del

de financiación local, yo creo que ni se habla. Cada comunidad autónoma va a defender lo suyo, por aquello de qué hay de lo mío. Tengo más población, luego necesito más financiación. Ante esa tesitura, ¿qué va a hacer el Gobierno? ¿Va a apoyar la financiación para que, como usted o la ministra indican, llegue el momento de la España menos poblada? ¿O va a seguir aumentando la financiación de las comunidades más pobladas?

Los servicios básicos a los que usted ha hecho referencia, los prestan las comunidades autónomas. Luego la financiación de las comunidades autónomas es vital para que lo que usted ha propuesto esta mañana aquí tenga un resultado positivo a medio o largo plazo. Pero, después está la labor de cada uno de los ministerios de la Administración central. ¿Y qué va a hacer cada ministro? Usted ha dicho que esta política es transversal. Yo le voy a poner algún ejemplo. ¿Qué va a hacer el Ministerio de Sanidad, al margen de la pandemia? ¿Va a dar mayor financiación a los sistemas autonómicos de sanidad para que haya más horas en los consultorios de los pueblos o va a seguir desapareciendo? Yo vengo de Teruel. Allí hay dos hospitales. La noticia es que para todo el hospital de la de la capital de Teruel hay una médico otorrino y una de rehabilitación, porque los demás se han marchado y el Gobierno de Aragón no ha repuesto esos puestos. Un médico para 80 000 personas, para casi 10 000 kilómetros cuadrados.

¿El Ministerio de Fomento va a proponer un cambio en el modelo de infraestructuras? ¿Vamos a seguir apostando por las grandes líneas de alta velocidad y los grandes corredores, o vamos, como dicen muchas veces, a ir a una red mallada y a una mejora del ferrocarril convencional? En materia de turismo el Gobierno plantea grandes proyectos, pero, tras tres años en el Gobierno, no hay ningún plan de turismo rural. No lo hay. Y en industria, el Gobierno toma decisiones todos los días, y con los 140 000 millones va a tomar muchas, pero la planta de baterías parece ser que va a ir a Barcelona. No va a ir a Cáceres, que es donde dicen que están las minas de litio. Va a ir a Barcelona. Y la planta de nuevos vehículos de Seat va a Barcelona. Esto es un ejemplo. Con ello no estoy diciendo que no tenga que ir nada a Barcelona o que no tenga que ir nada a Madrid. La ministra de Defensa invertirá más de 300 millones —el ministerio— en la nueva base logística del Ejército. Y va a Córdoba. No va a Jaén, que tiene un gran problema de despoblación. No va a Segovia, donde temen perder las bases logísticas que tienen. El Gobierno cada día toma decisiones.

La señora PRESIDENTA: Señor Blasco, tiene que ir terminando.

El señor BLASCO MARQUÉS: La ministra del ramo, su vicepresidenta, tiene en sus manos los temas de transición ecológica y también de medioambiente. ¿Va a seguir apoyando a la caza, que le importa mucho al medio rural, o al revés? Quiero decir que la acción del Gobierno es muy importante y solo están haciendo, en mi opinión, una cosa positiva, que es el Plan PEBA. Aquí se le han hecho varios planteamientos al ministerio. La banda ancha va llegando al medio rural y, por tanto, algo sí que se está haciendo. Pero, señor Boya, lo demás está todo por hacer. Y el Gobierno tiene que pasar de este envoltorio bonito, retórico, en el que son maestros, a hablarle a la gente del campo y del medio rural y a decirles cuáles son las 130 medidas y cómo se va a resolver el problema que hay en el medio rural.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Blasco.

El señor BLASCO MARQUÉS: Déjeme que me despida.

La señora PRESIDENTA: No, si tiene usted otro segundo turno, no se despida aún.

El señor BLASCO MARQUÉS: No, pero el segundo turno hoy no lo haré yo.

Deseo que usted triunfe, que pueda decir que hemos avanzado mucho para que usted pueda volver a su pueblo natal por la puerta grande.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Blasco.

Por el Grupo Parlamentario Socialista intervendrá primero la señora Serrano y luego el señor Muñoz, que se dividirán el tiempo.

La señora SERRANO SIERRA: Gracias, presidenta.

Quiero agradecer nuevamente la presencia del señor Boya. Aunque ya han pasado unos meses, hoy tenemos la oportunidad de transmitirle nuestros mejores deseos en este nuevo reto para usted. Estamos seguros de que para la lucha contra la despoblación era necesario el compromiso y la apuesta firme que

este Gobierno tiene con el medio rural. Y dentro de esa apuesta, el trabajo con el que esta Secretaría General de Reto Demográfico va a definir las acciones y políticas necesarias, para lo cual, vimos con mucho acierto su nombramiento, por su origen, por su compromiso con el medio rural, porque tiene las ideas —como decía el señor Blasco— muy claras —nuestra presidenta también lo ha detallado— y por su capacidad de trabajo, demostrada en todos los ámbitos, asociaciones y, cómo no, también en esta Cámara. El Grupo Socialista en el Senado le da nuestra más sincera enhorabuena.

Tenemos un reto muy importante, que es el de incentivar la vida en nuestros pueblos, porque, además de no rendirnos en la lucha por permanecer en ellos, debemos poner en valor otras cuestiones, tales como, aparte de la calidad de vida de nuestros territorios, nuestros recursos culturales, turísticos o de carácter productivo. Y para eso necesitamos y reivindicamos impulsos que nos faciliten el día a día. Y, para ello, tenemos que trabajar en cuatro líneas importantes: la vivienda, el empleo, la conectividad y medidas legislativas adaptadas a nuestros territorios. Es verdad que el tema del reto demográfico y la despoblación está en la agenda política, pero tiene que estar también en la agenda legislativa. Y, además, a todos los niveles. Hablo también de Europa y me atrevería a decir que ese concepto de rural tendría que estar, al igual que lo está el concepto de igualdad, y como ideas claves. Hay que saber de la importancia del problema que tenemos encima, de la urgencia de poner en marcha ya medidas efectivas, y de esa agenda de igualdad, para lo que hemos de contar con la coordinación de todas las administraciones y, en especial, de los ayuntamientos y de las diputaciones provinciales, que juegan un papel fundamental.

Es necesario que los ayuntamientos, que las personas que están en los pueblos, participen en las soluciones, porque son los que conocen la realidad, y quienes la viven y también la sufren. Los análisis que se elaboran en torno a la despoblación tienden a querer resumir las tendencias o estándares para definir la despoblación en un territorio, lo que obliga a que las referencias que se toman sean superiores a las unidades municipales, cuando verdaderamente hay que descender a lo municipal para identificar las necesidades de cada municipio y plantear soluciones que no solo tienen que ser económicas, sino también de desarrollo. Se han de tomar medidas que generen resultados duraderos en nuestros territorios, que nos proporcionen las mismas oportunidades que los demás para prosperar por nuestros propios medios y en la tierra donde hemos elegido vivir, con el mismo tipo de negocios y actividades con las que crece el mundo urbano, pero con normas y medidas adaptadas a la realidad de nuestros municipios.

Usted hacía referencia a los pasos dados, a esa Conferencia de Presidentes que consideró el problema del reto demográfico, la elaboración de la estrategia nacional, la creación de esa comisión sectorial con las comunidades autónomas, pero toca llegar a la acción y poner en marcha la maquinaria. Ayer, como usted bien ha relatado, se dio un paso importante para el medio rural. Ayer conocimos las líneas estratégicas en torno a la transversalidad de medidas impulsadas en distintos ministerios, aunque el señor Blasco tenga sus dudas. Siguiendo la broma del senador, no solamente somos maestros en eso, también somos maestros —y yo creo que este país puede dar crédito— del progreso que para el país supuso el impulso de los gobiernos socialistas. Ayer conocimos medidas de transición verde, de innovación territorial, de turismo sostenible, de igualdad de oportunidades, de emprendimiento, de servicios públicos, bienestar social, cultura y reformas normativas, pero destacamos en el Grupo Socialista que, de las más de 4200 iniciativas recibidas, el 60 % procedía de pequeños ayuntamientos y eso quiere decir que se ha escuchado al mundo rural. Eso es importante, puesto que hará que el plan de medidas, con sus actuaciones y proyectos, sea más eficaz en nuestros municipios. Poner en práctica estas medidas requiere, como decía antes, la colaboración de gobiernos autonómicos, de diputaciones provinciales y de ayuntamientos. Solo así será posible recuperar ese equilibrio territorial, con el desarrollo de esa agenda de igualdad, de esa agenda feminista y mirando, por supuesto, a nuestros jóvenes. Solo así se garantizará la igualdad de oportunidades y, por ende, la libertad de decidir dónde queremos seguir viviendo.

Muchísimas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Serrano.
Señor Díaz, tiene la palabra.

El señor DÍAZ MUÑOZ: Gracias, presidenta.

Bienvenido señor, secretario general, a la Comisión de Despoblación. Evidentemente, usted trae aquí unas muy buenas voluntades, con un envoltorio, si me permite decirlo el portavoz del Partido Popular, de 10 000 millones de euros, que no está nada mal, más aún cuando hemos criticado mucho en la Comisión de Presupuestos, cuando debatíamos sobre este capítulo en concreto, que había solo 17 o 19 millones de

euros en la estructura del ministerio; sí, pero ya dijimos que esto era transversal, y que iba mucho más allá, y esto es una buena muestra de ello.

Mire, este fin de semana he estado recorriendo algunos municipios del oeste de mi provincia, de la comarca de Ciudad Rodrigo, El Bodón, Cabrillas, Robleda, y he llegado a la conclusión de que escuchar a alcaldes y concejales es lo más útil que puede haber para hablar de este tipo de cuestiones porque son, realmente, los que están al día de todo y los que saben cuáles son los problemas de los municipios pequeños. ¿Y de qué hablan los alcaldes, de qué hablan los concejales? De los problemas que hay con Internet, de los problemas que hay con la cobertura, de los problemas que hay para desarrollar ciertos ámbitos de emprendimiento empresarial, de los problemas que tienen los jóvenes para quedarse, de por qué antes había un médico cinco o tres días a la semana y ahora ya, en Castilla y León, no hay médico en muchos pueblos. Hablan de ese tipo de cuestiones y, sobre todo, también, al hilo de los fondos europeos, de estos 10 000 millones, de las preocupaciones que hay para ver cómo se van a poder desarrollar los proyectos o de cómo ayuntamientos muy pequeñitos —esto lo habéis mencionado varios portavoces— van a poder optar a estas ayudas europeas, con trámites bastantes farragosos —sabemos todos cómo es la Administración— y con ayuntamientos, que, como digo, no tienen muchos medios, pero, ojo, tienen muy buenas ideas. Y en eso el Gobierno de España, las comunidades autónomas y las diputaciones, que creo que aquí pueden tener un papel fundamental, porque van a realizar una labor que es suya, la de asesoramiento a los municipios, tienen mucho que decir. Pero es verdad que hay muchas cosas que están muy en el aire y que las expectativas que ha creado este Gobierno, que no debemos defraudar, como digo, son muy altas, y estoy convencido de que no se van a defraudar. Pero estamos ya hablando de cuestiones mucho más concretas; estamos hablando de la importancia de la mujer en el medio rural. Las tasas de masculinidad que hay en el medio rural son muy preocupantes. Sin mujeres y sin jóvenes no hay futuro en el medio rural. Eso lo tenemos todos claro. Hay que dar una esperanza a los jóvenes, pues qué le voy a decir yo, que vengo de Castilla y León.

Voy a acabar aquí. Luego tendré la última réplica, pero quería resaltar esas tres cuestiones.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Díaz.

Para contestar las cuestiones planteadas por los distintos grupos, tiene la palabra el secretario general para el Reto Demográfico.

Señor Boya, cuando quiera.

El señor SECRETARIO GENERAL PARA EL RETO DEMOGRÁFICO (Boya Alós): Muchísimas gracias, senadores y senadoras, por las aportaciones que han hecho en sus intervenciones, pero también les agradezco el tono cordial porque entiendo que es muy positivo que sea así y porque eso también sitúa un tema que es muy complejo en un plano más fácilmente abordable.

El senador Egea Serrano me ha hecho algunas consideraciones respecto a los recursos. Efectivamente, cuando hablamos de los 2500 millones, la propia vicepresidenta hizo una aproximación sobre aquello que iba a destinar, en un momento todavía muy preliminar, el propio ministerio. En este caso, hemos cuantificado la cifra cruzando los datos que ya disponemos en este momento del plan de recuperación más el presupuesto y, por tanto, esta es la cifra estimativa de ese 10 % del total del plan de recuperación. Es verdad que son muchos recursos. La cifra, como he dicho, es muy importante y puede tener un impacto muy positivo en la línea de lo que usted ha comentado para ir dotando de medios a todo el territorio, para ir mejorando infraestructuras, la conectividad, etcétera. Todo esto lo he explicado y ustedes lo han reiterado y, por tanto, tampoco es necesario volver a repetir lo ya dicho.

Usted ha hablado también de la importancia de la descentralización. Me parece que ya se han dado algunos pasos en esa dirección muy importantes. Se ha anunciado hace muy poco la descentralización del centro de datos de la Seguridad Social en Soria. Creo que es un paso muy significativo, como también se ha hecho con el departamento de competitividad digital de Renfe, en este caso, en Teruel.

Como usted me preguntaba si había medidas de digitalización, le aseguro que sí, lo he dicho ya. La digitalización es una de las claves del plan de recuperación. Por tanto, en este sentido, no hay ninguna duda de que el impulso hacia esa digitalización de las empresas, también del mundo rural que busca acomodarse a esta economía del siglo XXI, va a ser fundamental. La Secretaría de Estado de Agenda Digital destinará muchos recursos a esa cuestión y, por supuesto, la acción de nuestra secretaría se encaminará de forma contundente, a partir del próximo año, al desarrollo de estas competencias digitales porque es evidente que no podemos tener un proceso de digitalización de empresas, incluso de los servicios, si no tenemos también esa capacidad de acceder a estos procesos y, por tanto, nos centraremos en la formación de empresas, pero también del conjunto de la sociedad.

Ha hablado de mujeres, y yo creo que he sido muy claro y muy contundente en este aspecto. No hay ninguna duda de la trascendencia y la importancia de la mujer en la recuperación de nuestro mundo rural y de las políticas para hacer frente al reto demográfico.

También ha hablado de la cultura, y yo comparto plenamente lo que ha dicho. La cultura es el eje número diez de nuestras medidas, tiene un papel importantísimo, tanto por el derecho que tienen las personas que viven en el mundo rural para acceder a la cultura, como por la trascendencia que tienen la conservación y la preservación de las culturas en el territorio. Fijense, yo soy un caso paradigmático, porque hablo una lengua que en este momento hablamos solo 3000 personas: el aranés. Como yo he hecho algunos ejercicios literarios en esta lengua sé que para escribir para los lectores de una lengua tan pequeña hay que tener un grado de militantismo cultural muy alto. Lo he hecho porque creo firmemente que en el conjunto de esa diversidad cultural está la esencia de lo que somos nosotros, de lo que somos como territorios, de lo que somos como país, cada uno con sus particularidades, con sus diferencias. Si no entendemos eso, no entendemos lo que es nuestro mundo rural. Por tanto, esa es una de las grandes claves para entender lo que somos y por qué debemos luchar por la preservación de estos espacios, de estas culturas y de esta diversidad.

Sobre el pacto de Estado, le diré que yo soy partidario, pero todos podemos ver cada día en qué escenario político nos movemos y, por tanto, debemos ser realistas. Lo que no podemos hacer es estar parados mientras esperamos un pacto de Estado, que llegará o no llegará, no lo sé, porque eso no es solo voluntad del Gobierno, sino que habrá que contar con la voluntad del conjunto de las fuerzas políticas de esta geometría compleja que tiene nuestro mapa político. Por tanto, mientras eso llega, el Gobierno tiene que seguir trabajando y poniendo en marcha acciones que no sé si se pueden considerar fruto de un pacto de Estado, pero cuando se habla de la estrategia, cuando hablamos de este plan y de consenso, la consecución de este consenso que estamos peleando con las comunidades autónomas y con las entidades locales, es lo que más se parece a un pacto de Estado. No sé si lo es o no, pero es lo que más se parece a un pacto de Estado.

Usted me habla de la Agencia contra la despoblación no politizable. No lo sé. Sobre estas afirmaciones, sobre la despoblación no politizable, ¿qué quiere que le diga? Yo creo que debemos usar la política, que debemos usarla bien y que debemos usarla para el acuerdo y no para hacer un ejercicio de discrepancia imposible en el que nada es posible y nada se puede acordar. Es decir, hay un momento para el debate, que son las elecciones, pero, sobre todo, hay un objetivo, que tiene que ser el acuerdo forzosamente y, por tanto, entendernos en aquellas cosas que son sensatas con la verdad, que siempre es compartida. Saben ustedes aquello que decía Espriu, que la verdad es un espejo roto y cada uno tiene el trozo que le corresponde. Por tanto, en este debate de la despoblación, yo no creo que sea cuestión de dejar a un lado la política. No, la política tiene que ser la responsable de las acciones sobre el territorio. Los políticos son los que tienen que dar la cara delante de los ciudadanos explicando su gestión y eso no lo podemos dejar en manos de un despotismo ilustrado, por decirlo así, que nos diga exactamente lo que tenemos que hacer. No. Tenemos que usar la ciencia, tenemos que usar los técnicos, tenemos que usar las universidades, pero los responsables de lo que sucede en los territorios han de ser, directamente, los políticos, que pasan cada cuatro años su examen delante de la población.

Y como también me hablaba del retorno joven, le diré que estamos trabajando con esta asociación, que estamos poniendo en marcha un proyecto piloto sobre esta materia. Nos parece muy importante que se puedan dar las condiciones para que algunos jóvenes que quieran volver puedan hacerlo. Y en ello estamos trabajando.

Al senador Juan Carlos Martínez, del Grupo Nacionalista Vasco, le agradezco también sus palabras y el apoyo a esta tarea que tenemos difícil, porque, obviamente, es difícil, pero la afrontamos con mucho entusiasmo, también le digo.

El senador Castellana, de Esquerra Republicana, me planteaba la necesidad, como yo también he comentado y en eso coincidimos, de equilibrar el territorio, el apoyo continuado, la prestación de servicios. Efectivamente, son elementos básicos de un triángulo virtuoso, donde podríamos situar en la parte baja las infraestructuras, la prestación de servicios y las oportunidades, y en el vértice podríamos situar el emprendimiento y el desarrollo económico.

Sobre la Asociación Micropobles comentaré que yo tengo una gran relación tanto con Carme Freixas como con Mario Urrea, con quienes nos hemos reunido, hemos hablado y nos han hecho aportaciones muy interesantes de sus reflexiones, de sus debates. La verdad es que son un ejemplo de trabajo, de acción conjunta y, por tanto, de una forma de enfrentarse a los problemas. Mi relación no viene por mi cargo actual, sino como presidente de montañas y ellos colaboraron muchísimo conmigo. Por consiguiente, los tenemos en cuenta y los seguiremos teniendo en cuenta.

De las entidades locales le digo que estamos desarrollando un borrador para los pequeños municipios porque estamos muy de acuerdo con la mayoría de las cosas que usted ha dicho o que se han comentado. Necesitamos distinguir la gestión de los pequeños municipios y sacarlos de este saco común en el que, reiteradamente, y lo hizo quizás con más crudeza la LRSAL, los han metido, ya que han equiparado toda la gestión administrativa de estos ayuntamientos y la han cargado con un exceso de celo, de burocracia que, muchas veces, es inasumible por estos municipios. Por tanto, es razonable que estos municipios tengan un marco más favorable que les permita asumir la prestación de servicios públicos, y que se explicité cómo y de qué manera tienen que hacerlo, es decir, cómo se les dota de las condiciones y de los servicios para que puedan prestar estos servicios básicos. En este sentido estamos trabajando y en breve tendremos noticias positivas sobre esta cuestión. También le tengo que decir que no se trata de repartir culpas, pero es cierto que, en este caso, las comunidades autónomas tienen un papel muy relevante y muchas veces no lo han ejercido, porque el territorio para afrontar el reto demográfico necesita tener escalas. Un ayuntamiento de 200 habitantes o uno de 1000 solo, con una diputación que a veces está a más de 200 kilómetros, puede estar desamparado. Por tanto, necesitamos estructuras de escala, necesitamos una dimensión de nuestra arquitectura política que facilite esta acción colaborativa de los territorios y eso, en muchos lugares, todavía no está y no es una competencia del Estado. Entiendo que debemos abordar una agenda legislativa en la que resolvamos los propios problemas de los pequeños, en la que ayudemos a las comunidades autónomas a establecer estas medidas de escala territorial y que, finalmente, mejoremos cuando sea necesario y de la manera que entendamos en el debate que mantenemos también con la Federación de Municipios y Provincias, cómo mejoramos esta capacidad de prestación de servicios a través de las diputaciones.

Me preguntaba también por la concurrencia competitiva para estos pequeños municipios. Pues bien, eso va a ser una realidad en breve. El Miteco va a sacar a concurrencia competitiva ayudas para pequeños municipios, para aglomeraciones de menos de 5000 habitantes, que van a ser directas y exclusivas para estos ayuntamientos. Por tanto, en ese sentido, ya le digo que podemos estar tranquilos porque se va a hacer esta consideración, se va a volver la mirada hacia los pequeños municipios. El otro día tuvimos una reunión con presidentes de diputación y otra con la Junta de la FEMP para abordar cómo lo hacemos posible en algunas cuestiones, especialmente, en el ámbito de los servicios y las diputaciones, y también para informarles de que estas convocatorias van a salir en breve y, por tanto, lo tenemos muy en cuenta.

Me ha hablado también de la necesidad de tener una red neutra, por decirlo así. Estoy razonablemente de acuerdo con usted, me parece que es bueno que tengamos infraestructuras públicas en la medida de lo posible. Es verdad que eso puede fomentar la presencia de actores locales en el desarrollo de estos servicios. Por tanto, me parece bien, pero también es cierto que estamos hablando de una cuestión que tiene una enorme complejidad, y ustedes lo saben, en Cataluña se está en este momento haciendo un esfuerzo para que esa red neutra llegue a todos los lugares, pero hay lugares a los que es muy difícil llegar con la red neutra por razones orográficas. Y dada esta complejidad, tenemos en este momento dos cuestiones que son claras: una, la voluntad del Gobierno de resolver estos problemas y, otra, los recursos para hacerlo. Tomo nota de su sensibilidad en esta cuestión, y así la haré llegar también al secretario de Estado. Creo que más o menos he respondido a todas sus preguntas. Pero como también ha mencionado la ley de telecomunicaciones, le digo que nosotros vamos a estar muy atentos a ese texto legislativo, y a todos los que se están abordando en este momento.

Al señor Blasco Marqués del PP, que, por cierto, tiene un apellido bastante frecuente en mi territorio, quiero agradecerle también sus palabras, su tono. *(El señor Blasco Marqués: Solo lo soy de apellido). (Risas)*. Me pide que estiremos, en esta secretaría general, el Gobierno. Le voy a decir que si fuéramos a un concurso de tiro seguramente no hubiéramos quedado mal parados. Yo llevo escasamente cinco meses en el puesto y vengo aquí para anunciar un plan de transversalidad del Gobierno, con 10 000 millones de euros para afrontar el reto demográfico, y con una perspectiva sobre un problema como nunca antes se había tenido. Por tanto, no hemos venido únicamente a hacer humo, hemos venido con cosas muy concretas. Usted reclama que quiere ver las 130 medidas. Usted, no sé si esta tarde o mañana, las podrá leer con detenimiento, porque estarán colgadas en la web. La razón de que no lo estén es la complejidad del documento. No creo que a nadie de ustedes se le escape la complejidad de un documento que ha coordinado una acción interministerial tan importante como esta. Es verdad que hay que acabar de pulir algunas cuestiones, pero esta tarde o mañana estará colgado en la web y podrán tener todo el detalle del documento.

Le voy a decir, porque usted me preguntaba en qué le mejoraría la vida este plan de 130 medidas al vecino de un pueblo, que en casi todo, al menos en elementos muy básicos, porque el plan contempla precisamente una acción muy transversal sobre todos aquellos aspectos que son básicos. Yo no voy a

reiterar ahora los ejes del plan, pero creo que las cuestiones claves que afectan a las infraestructuras y a los servicios están reflejadas en el plan. Eso no quiere decir que sea un plan capaz de resolver todos los problemas, ojalá lo tuviéramos, pero efectivamente hay cuestiones que no solo tienen que ver con las infraestructuras, y, por ello, vamos a emprender iniciativas que van a actuar como un paliativo para solucionar problemas crónicos o que se han cronificado en el mundo rural, y es evidente que en una primera parte debe ser así, porque hay muchas cuestiones que se han quedado atrás. Hemos hablado de la conectividad, hemos hablado de la digitalización, estamos hablando de las infraestructuras, y usted me preguntaba también por la movilidad. Y yo tengo que decirle que, efectivamente, tenemos una mesa para la movilidad rural, que la estamos abordando, que estamos pensando de qué manera esa movilidad rural tiene que ser efectiva para los ciudadanos, que estamos pensando, también, en cómo ayudamos a las comunidades autónomas que tienen el marco competencial para que eso sea así. Pero hay que ir más allá, no podemos quedarnos en los paliativos, hay que generar las condiciones, y el entorno para que esos ecosistemas de emprendimiento empiecen a funcionar, y eso también en el plan. Es verdad que eso no es hacer una carretera, no es llegar con la banda ancha; eso tiene que ver con una cultura más profunda, si me permiten decirlo, con una actitud que queremos que sea la de los jóvenes, la de las mujeres, la del conjunto de la población, para volver a mirar el mundo rural por encima de los estigmas, para volver a situarlo otra vez en el horizonte de la esperanza y constatar que realmente se puede ir al mundo rural y construir un proyecto económico. Esa es una cuestión más de fondo, pero que también está recogida en las medidas que he enunciado y que vamos a ir viendo en estos próximos meses.

Usted me ha hablado de pactar, pero para pactar al menos tiene que haber dos. Ustedes no están haciendo un ejercicio a favor del pacto que sea demasiado evidente. Eso me lo tiene que reconocer. El pacto —yo siempre lo he dicho y entiendo también las coyunturas políticas— debe ser una voluntad compartida; pero mientras ese pacto llega, que yo creo que hay que trabajarlo, y especialmente en el ámbito del reto demográfico y de la cohesión territorial, insisto, mientras llega o no llegar al pacto, el Gobierno tiene que trabajar, tiene que hacer y tiene que hacer de manera que lo que haga sea lo más parecido a ese pacto. Creo que en este caso estamos en esa senda.

El tema de la financiación, de la que usted habla, deberá abordarse en los órganos que ya tiene el Estado para estas cuestiones. Eso no es un tema que competa al reto demográfico. Pero también le voy a decir que en este debate hay que hablar de muchas financiaciones, y de muchas visiones de España. Hay que hablar de la financiación del mundo local, que es muy importante y que hace mucho tiempo que no se aborda. Pero hay que hablar también de los que entienden que su autonomía fiscal es para generar unos ciertos desequilibrios fiscales, que luego generan también un modelo de territorio que es el que es. Cuando uno mira el mapa de dónde se genera el PIB en España y cuando ve lo que ha pasado en determinados entornos territoriales, también alguien debería reflexionar sobre quién gobierna, cómo se hacen las cosas y qué efectos tienen esas cosas que hace uno en el centro de Madrid y qué impacto tiene en los entornos. Esta es, lo digo sin acritud, una reflexión que debemos hacer conjunta, porque las ciudades no pueden olvidarse del impacto que tienen las determinaciones que se toman respecto al resto del territorio. Eso es así —y lo digo sin acritud—, pero es muy importante que los alcaldes de las grandes ciudades entiendan que algunas de las decisiones que se toman en ellas tienen impacto en los territorios, y en ese sentido es exigible también una solidaridad territorial.

Hablaba de médicos, y como esto va por barrios, ahora podríamos entrar en un debate sobre lo que pasa en cada uno de los lugares, pero yo le voy a decir que vengo de un territorio donde cuando tienes una patología grave te tienes que ir a Francia. Soy perfectamente consciente de las limitaciones que tienen muchos territorios y, por eso, he hablado de la necesidad de pactos, de acuerdos con otros países, tanto con Portugal como con Francia, para resolver estas cuestiones. Déjenme decirles también en este momento, porque soy positivo, que la tecnología va a ser una gran aliada y, por eso, debemos usarla para resolver algunos problemas. Eso, sin duda alguna, no evita que necesitemos profesores, que necesitemos maestros, y que necesitemos médicos, también en el mundo rural. Estoy totalmente de acuerdo con ustedes, lo estamos trabajando, y creo que va a haber grandes cambios en la concepción de la escuela en el mundo rural, gracias a la nueva ley y, por tanto, no me preocupa.

En cuanto al turismo, lo que ha comentado, no es verdad. El año pasado la Secretaría de Estado de Turismo invirtió en turismo sostenible en el ámbito rural del orden de 100 millones de euros. Se han puesto en marcha 25 proyectos. En este momento esa cantidad va a aumentar de una forma muy sustantiva. El turismo está muy presente también en este plan y en las acciones que va a emprender el Gobierno. Lo que ha dicho sobre las baterías no es cierto. La vicepresidenta lo desmintió, se ha dicho reiteradamente. Tampoco debemos ignorar la realidad. La Seat está donde está y está muy bien dónde está, eso nadie

debe cuestionarlo, y creo que lo importante es que siga estando, porque es una fuente de trabajo, de innovación, una de las más potentes del país. En cuanto a las baterías, hay una en Valencia, puede ser, no está decidido del todo, pero puede ser que haya otra cerca de la Seat, pero eso tampoco está refido con que puedan estar en Extremadura o en algún otro lugar. Creo que es prematuro aún abordar esta cuestión.

Luego hablaba del Ejército, y sobre esto le diré que el Ejército toma sus decisiones respecto a criterios que yo en este momento no me veo con capacidad de abordar, porque son criterios muy técnicos, muy precisos; supongo que tendrán ocasión de preguntar por eso a la ministra el día que corresponda. Y sobre lo de apoyar a la caza puedo decirle que yo no soy cazador, pero que entiendo la labor importante que realizan los cazadores, que son necesarios en el mundo rural. Son necesarios, porque si no el impacto de las plagas o de la sobrepoblación de determinadas especies, ya hemos visto que en algunas ocasiones afecta también a las zonas urbanas. Pero una cosa no está refida con la otra; es decir, tiene que haber actividad cinegética, regulada dentro de un marco adecuado, y tiene que haber también protección para las especies en la línea que nos marcan los científicos, los expertos y, por tanto, hay que actuar en consecuencia, atendiendo, sobre todo —yo creo que esto es muy importante y quiero subrayarlo— a las necesidades que tienen los sectores en el mundo rural, y, en este caso muy especialmente, a las que tienen aquellos que tienen que convivir con las especies depredadoras como el oso o como puede ser el lobo. Me refiero, lógicamente, a la ganadería extensiva y a las actividades que tienen que enmarcarse en esta convivencia.

Agradezco también el tono a Rosa María Serrano y a Francisco Díaz Muñoz. He hablado ya de las medidas legislativas. Yo creo que no debo insistir. La agenda de igualdad también creo que ha quedado muy clara. Y en los municipios he dicho muy claramente las acciones que vamos a llevar a cabo. Es cierto, lo ha dicho la senadora, que hay un 60 % de actuaciones que provienen de las entidades locales y que muestran la actividad y la voluntad de estos ayuntamientos de poner en marcha proyectos. También me he referido al acceso a fondos por las diputaciones para garantizar los servicios. Me lo ha preguntado el senador Francisco Díaz Muñoz, y es verdad que en el tema de la falta de médicos hay que hacer una revisión de cómo cada territorio está gestionando y afrontando los retos sobre la cohesión territorial. Hay que ver quién está en este momento presentando planes, quiénes están redactando leyes, y quiénes están actuando de una manera o de otra. Si hacemos un repaso general pues veremos que hay quien avanza más y hay quien avanza menos, y eso es perfectamente visible. En cuanto a los jóvenes y las mujeres, creo que también he dejado muy claro cuál es nuestra voluntad en esta cuestión, de cara a dar impulso de esta agenda rural feminista y a procurar el retorno de los jóvenes al territorio rural. Creo que con esto he respondido a esta primera ronda de preguntas. No sé si hay alguna cuestión más que quieran plantearme.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Boya.
Abrimos un segundo turno para los grupos que quieran intervenir.
Señor Egea, tiene la palabra por tiempo máximo de tres minutos.

El señor EGEA SERRANO: Gracias, señora presidenta.

Se me ha pasado en la primera intervención, por falta de tiempo, hablar de la Unión Europea. Pese a que el reequilibrio territorial es una de las políticas a las que la Unión Europea ha asignado más recursos en las últimas décadas, el impacto de estos recursos sobre la España vaciada no ha sido el esperado. Por ello, solicitamos que se trabaje en dos líneas de acción junto a la Unión Europea. La primera línea de acción sería determinar claramente cuáles son las zonas escasamente pobladas y destinar políticas y recursos encaminados a revertir esa situación, con el objetivo de que las políticas europeas de cohesión sean más efectivas. Una segunda línea de acción consistiría en que dichas políticas se apliquen en ámbitos administrativos inferiores a la provincia, proponiéndose el ámbito comarcal como unidad territorial básica, tanto para ser definida como zona escasamente poblada como para ser receptora de fondos y de ayudas. Esto es lo que me faltó decir antes al hablar del tema de la Unión Europea.

Del pacto de Estado usted ha dicho, primero, que, tal y como está la situación, es difícil llegar a acuerdos. Pero luego ha dicho que no se puede hablar de politización en las unidades de acción. No estoy diciendo que no tiene que haber políticos, pero sí que es importante, porque si hablas con gente, con trabajadores del grupo líder, te van diciendo que sí que se nota cómo han cambiado las cosas en los últimos años; me refiero a cómo trabajan cuando hay bastantes directrices políticas en el trabajo, y eso creo que habría que quitarlo.

Sobre los centros de innovación territorial, tanto los grupos líder como los de acción local tendrían mucho que decir en esos grupos de innovación. Creo que no hay que crear estructuras nuevas, sino que hay que aprovechar las que ya existen y darles otras expectativas. Y volviendo al pacto de Estado, quizá

debería ser el Gobierno el que liderara la petición al resto de grupos de trabajar juntos por un pacto. No hay que esperar a que se quieran juntar por generación espontánea. El Gobierno debería ser el que liderara el inicio del Pacto de Estado y el llamamiento a sumarse al resto de fuerzas. No debe esperar a que se lo pidan, sino que debe liderar.

Muchísimas gracias por su atención y por todo lo que ha dicho. Espero que realmente este plan sea un punto de inflexión para lo que nos depara el futuro al mundo rural.

Muchísimas gracias.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Egea.

Por el Grupo Parlamentario Vasco, tiene la palabra el señor Medina Martínez.

El señor MEDINA MARTÍNEZ: *Eskerrik asko*, presidenta.

No utilizaré mi turno de intervención.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-EH Bildu, tiene la palabra el señor Castellana Gamisans.

El señor CASTELLANA GAMISANS: Muchas gracias, presidenta.

La LRSAL es, efectivamente, el origen de algunos de estos males, aunque no estrictamente de todos en el ámbito de la competencia estatal, pero sí que de la LRSAL vienen muchas cosas, y por eso, hay que revisar todos esos procedimientos que no sé si están en el estatuto de los pequeños municipios, pero hay que limar todas esas leyes que sobrecargan a las instituciones. Podemos aprovechar su observación sobre que hay cosas que competen también a las comunidades autónomas para decir que, al final, lo que se tiene que hacer es entender que el territorio tiene una continuidad, que los límites administrativos son una herramienta para su gestión, no tienen que ser fronteras. Usted ha hablado, por ejemplo, del tema sanitario. Le pongo un ejemplo, un poco más al este de la Val D'Aran está el hospital transfronterizo de la Cerdaña y esto significa que una comarca dividida entre dos Estados diferentes puede cooperar para prestar servicios, independientemente de la frontera que exista. Quiero también poner en valor a los *consells comarcals* y a esas mancomunidades de municipios que la LRSAL vetó o coartó en gran medida. Por ejemplo, yo soy de la comarca del Solsonés y en Solsonés el *consell comarcal*, como muchos otros de zonas de premontaña o montaña, coordina prácticamente todo, ya sea la recogida de residuos, los servicios sociales, las políticas de igualdad, juventud, deportes, las infraestructuras de interés comarcal como los caminos, promoción económica o muchos otros que ahora no tengo posibilidad de citar.

Finalmente, por lo que se refiere a las telecomunicaciones, la *xarxa oberta* de Cataluña es esa red de transporte básico que tiene que ser neutra para que la utilicen los distintos operadores. Yo me refería básicamente a la última milla de distribución, sea por radio, sea por fibra, utilizando, por ejemplo, la red eléctrica. La cuestión es eliminar todas esas trabas administrativas y de autorización para permitir que se encarguen las administraciones locales —ayuntamientos, consejos comarcales o mancomunidades de municipios— que tengan la titularidad, evidentemente, licitando la gestión a operadores neutros que no tengan conflictos de intereses con la comercialización de esos servicios.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Castellana.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la señora Heredia de Miguel.

La señora HEREDIA DE MIGUEL: Buenos días.

No le extrañe que pidamos las ciento treinta medidas, porque fuimos incapaces de conseguir las treinta medidas que hace un año presentaba el presidente en La Rioja. Fuimos incapaces; las pedimos por escrito, las preguntas están reflejadas en la actividad parlamentaria, y de ahí nuestra duda. Pedimos las treinta medidas por todos los medios posibles.

Si el Gobierno habla de lucha contra la despoblación, necesariamente debe hablar de Soria. Lamento que el otro día no se pudiera reunir con los representantes sorianos, pero yo le traigo las reivindicaciones.

El que no distingue confunde, pero usted sí que distingue. Entonces, no nos confunda y no nos vayan a confundir. La despoblación se refiere a falta de personas. En otros territorios habrá otros problemas, pero cuando se hable de despoblación necesariamente habrá que hablar de Soria. También de Teruel, también

de Cuenca, pero la zona cero de la despoblación es Soria. El que no distingue confunde, pero usted sí que distingue. Otros territorios necesitarán otras ayudas, estoy totalmente de acuerdo, pero la despoblación es lo que es y está suficientemente estudiada. Creo que no se debería admitir ningún informe de nadie más que pretenda venir a hacer diagnósticos, porque el problema está suficientemente diagnosticado.

Si el Gobierno compromete ayudas para la despoblación necesariamente tendrá que comprometer ayudas para Soria. Necesariamente lo tendrá que hacer poniéndose de acuerdo con la comunidad autónoma, con la diputación, con quien sea, o directamente hacerlo desde el Gobierno, pero lo tendrá que hacer.

Se habla del centro de datos. Mire, con el centro de datos de la Seguridad Social pasa como con la película *Armas de mujer*: quien pueda decir de dónde salió la idea fue quien empezó a mover el proyecto. Y no fue el Partido Socialista. Esto formaba parte de un proyecto más amplio, que era la traslación de todos los centros informáticos de la Administración, porque la razón es la misma: la economía de escala y lo que favorece el clima, la eliminación de costes en el mantenimiento de servidores. Ojalá lo lleven adelante y ojalá lo hagan con el mayor número de puestos de trabajo posible. Ojalá, pero la idea no fue suya.

Y está bien hablar de otra visión. ¿Cuándo nos van a poner el autobús Salamanca-Soria-Barcelona? Es nuestra única conexión con Salamanca y nuestra única conexión con Barcelona y lo han eliminado ustedes. Nosotros tenemos relación universitaria con Salamanca, y no veo que se pida ese autobús. Y tenemos muchísimas personas de Soria que viven en Barcelona especialmente, porque fue un lugar de emigración. Los padres mayores están en Soria y las familias no pueden viajar porque el único autobús que había lo han eliminado ustedes. A otras compañías les están permitiendo hacer el juego de que Madrid-Soria sea el autobús 1, Madrid-Logroño sea el autobús 2 y Madrid-Navarra sea el autobús 3, pero vamos todos en el mismo autobús. No consientan eso, porque nos están perjudicando a los de los pequeños lugares.

Por otro lado, hubo una delegada del Gobierno del Partido Socialista que en 2019 anunció que ese mismo año se abriría el centro penitenciario de Soria. En 2020 preguntamos por qué no se abría, y nos dijeron que ese centro penitenciario ni tan siquiera se podía considerar como tal porque no había sido recepcionado por Instituciones Penitenciarias, es decir, no existía como centro del Ministerio del Interior. Repetimos la pregunta en 2021, y nos acaban de contestar que la recepción solo ha sido parcial y que, por supuesto, no se puede aventurar una fecha de apertura y mucho menos una RPT. ¿Qué hacía la delegada del Gobierno del PSOE anunciando la apertura en 2019? Yo solo lo dejo ahí, porque es muy fácil hablar, es muy fácil teorizar, pero no se puede.

Créanse ustedes también o transmitan a sus equipos su idea de la despoblación, porque preguntamos por unos desprendimientos en la N-2, que es la que une Madrid, Soria, Zaragoza, Barcelona y La Junquera, y nos contestan con los datos de incidencia de tráfico en esa carretera; es decir, caen rocas pero, como pasan pocos, a lo mejor no les toca. No es aceptable responder con el índice de tráfico.

La señora PRESIDENTA: Debe ir terminando, señora Heredia.

La señora HEREDIA DE MIGUEL: Sí.

Por otra parte, me gustaría saber si hay un compromiso claro, sí o no, con independencia de lo que haga Europa, sobre una discriminación fiscal positiva para territorios como Soria y Teruel. Las confederaciones de empresarios lo están pidiendo. Hemos oído una contestación y la contraria, y me gustaría conocer su opinión sobre si hay ya un compromiso claro al respecto.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA:

Gracias, señora Heredia.

Para terminar el turno de portavoces, tiene la palabra el señor Díaz Muñoz.

El señor DÍAZ MUÑOZ: Gracias, presidenta.

Simplemente quiero recalcar algunas cuestiones. De verdad, hay una expectativa muy grande en el medio rural acerca de lo que este Gobierno está haciendo y va a empezar a hacer, y creo que son plenamente conscientes de ello. Y lo que hoy les voy a pedir es que intenten en la medida de lo posible no defraudarle, y para ello nos van a tener aquí a todos nosotros.

Luego hay otra cuestión muy importante, que es el consenso político. El consenso político en una materia tan transversal como esta —es cierto— tendría que llevarnos también a que hubiera consenso para la reforma de la financiación autonómica, la reforma de la financiación local y otras muchas cuestiones. Pero también hoy tenemos que reivindicar el papel de la política como herramienta para transformar la

sociedad, y respecto a eso, creo que esta comisión del Senado es una comisión en la que estamos llegando a acuerdos y en la que podemos llegar a consensos muy importantes. También hoy hay que recordarlo.

Celebraremos los éxitos del Gobierno. Probablemente otros —ya veo que tienen un poco más de ganas— le recriminarán sus fracasos, pero ¿saben qué? Quienes no han hecho nada durante muchos años, ni cuando han gobernado España ni cuando gobiernan comunidades autónomas como la mía, como Castilla y León, son los que nunca se han equivocado. ¿Por qué? Porque en comunidades autónomas como Castilla y León lo que hemos visto es una falta de política, falta de querer abordar el problema, una falta de expectativas. Y hoy me van a permitir no sé si una maldad, pero me apetece contarlo. El 9 de febrero compareció en esta comisión el colectivo Jóvenes de Castilla y León. Lo recordarán. El senador Fran Hervías, exsenador, me dijo que Ciudadanos no podía arreglar el desaguado de treinta años de políticas demográficas fracasadas en Castilla y León. Consulten el *Diario de Sesiones*. Hoy el señor Fran Hervías trabaja para ese mismo Partido Popular. Y lo digo a colación —y yo soy muy partidario de que España no acaba en la M-30— de la situación política que vive ahora mismo Castilla y León y que hoy también quiero traer aquí. En Castilla y León el lunes se va a debatir una moción de censura en las Cortes, una moción de censura para la cual yo pido claramente a Ciudadanos —no hay nadie en esta comisión, pero confío en que alguien nos esté escuchando— que subsane el grave error que cometieron en mayo de 2019 dando el Gobierno a quienes no hicieron nada y todavía no han hecho nada por dar la vuelta a Castilla y León. Es un grave error, un error que pueden subsanar. (*Rumores*). Sí, tranquilícense, no pasa nada, es lo que iba a decir. Lo que Castilla y León requiere es un Gobierno que ponga en el centro de su acción política la agenda demográfica. (*Rumores*).

La señora PRESIDENTA: Señorías, guarden silencio, por favor.

El señor DÍAZ MUÑOZ: Y hay quien no lo ha hecho en treinta años. Por eso, yo hoy reclamo aquí que haya un cambio de Gobierno en Castilla y León, que Ciudadanos permita a Luis Tudanca formar Gobierno y que podamos hablar también de despoblación en las comunidades autónomas. Probablemente, si no lo hacen, será tarde para Ciudadanos, no les quepa la menor duda, pero, sobre todo, será tarde para una Castilla y León que agoniza y que necesita futuro.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Díaz.

Para terminar y contestar las cuestiones planteadas por los distintos grupos parlamentarios, tiene la palabra el señor Boya.

El señor SECRETARIO GENERAL PARA EL RETO DEMOGRÁFICO (Boya Alós): Muchas gracias, presidenta.

Si les parece, voy a responder a algunas cuestiones que han añadido a las preguntas de la primera ronda.

El señor Egea me ha hablado del ámbito de la Unión Europea en cuanto a la cuestión de las zonas escasamente pobladas, a la posibilidad de tener esa visión sobre el ámbito comarcal. Es una reflexión interesante. Ciertamente, las provincias no lo explican todo, y menos cuando hablamos de despoblación, porque hay provincias que tienen territorios claramente diferenciados desde el punto de vista de la densidad demográfica y desde el punto de vista de la dinámica económica. Pero yo creo que tampoco se les escapa a ustedes la complejidad que tiene la política europea y muchas veces también la complejidad que tiene bajar el foco a lo que podríamos denominar las unidades comarcales. Por tanto, lo que tenemos en este momento es un acuerdo de la Comisión Europea, de 7 de noviembre de 2016, por el que se modificó el mapa de las ayudas regionales de España para el periodo 17-20. Soria y Teruel tienen en este momento una consideración de zonas muy poco pobladas. Se ha prorrogado la vigencia de las directrices actuales hasta el 31 de diciembre del 2021, y lo que hemos solicitado es una prórroga del actual mapa español de ayudas regionales hasta esa fecha. En fin, lo que quiero decirle sobre esta cuestión es que el Gobierno va a velar por que el mayor número de zonas y el ámbito territorial más amplio posible cuenten con un régimen jurídico más favorable para que las ayudas que se conceden en dichos territorios puedan ser también compatibles con el mercado interior y, por tanto, con el argumento de que, efectivamente, están destinadas al desarrollo de zonas menos favorecidas, con especial atención de las zonas despobladas. Pero, insisto, debemos tener en cuenta la complejidad del marco normativo europeo, debemos intentar modificarlo, pero no es una cuestión fácil y en todo caso no está sujeta únicamente a la voluntad del Gobierno.

Me hablaba de los centros de innovación, de los grupos líder; por supuesto, vamos a tener en cuenta a todos los actores territoriales en estas iniciativas, como no podría ser de otra manera.

Sobre el pacto de Estado, permítame decirle de nuevo que yo entiendo que en el momento en que haya una actitud compartida para avanzar, no en el pacto de Estado sobre la despoblación, sino en el conjunto de pactos de Estado que necesita este país para resolver cuestiones esenciales del ordenamiento de nuestro ámbito institucional y jurídico, será una cuestión planteable. En este momento lo veo complejo.

El senador de Esquerra me planteaba también la revisión de esos marcos normativos para la prestación de los servicios. Estoy de acuerdo con usted, las fronteras administrativas no pueden ser una barrera para la prestación de servicios a los ciudadanos. Estoy totalmente de acuerdo con el tema de las mancomunidades; necesitamos herramientas para avanzar, herramientas que nos permitan unir, por una parte, voluntades y, por otra, palancas mayores para movilizar las capacidades de los territorios para hacer frente a los retos. Estoy totalmente de acuerdo. En cuanto a lo que dice sobre la última milla, evidentemente no soy un experto en esa materia. Lo tenemos que ver, hay que abordarlo. Su reflexión me parece interesante y la tomo en consideración para abordarla en los debates que mantenemos con el Ministerio de Economía y las subsecretarías de Estado que están gestionando esta materia.

Señora Heredia de Miguel, en primer lugar usted reclama las ciento treinta medidas. Ya le he dicho que podrá verlas, que podrá leerlas con detenimiento. Son ciento treinta medidas de las que progresivamente iremos dando más detalle en la medida en que también esté aprobado el mecanismo de recuperación y, por tanto, también tengamos todo el detalle de la complejidad de este proceso. Por tanto, iremos ampliando esa información progresivamente en la medida en que avancen los acontecimientos.

Quiero decirle que yo he recibido a todas las diputaciones, he recibido a diputaciones de todos los colores políticos. Ese día el presidente de la Diputación de Soria fue recibido por la directora general. No creo que en ningún momento estuviera desatendido. Yo no lo recibí porque tuve una cuestión personal que me lo impidió.

Usted me dice que la despoblación es falta de personas. Sí, es cierto, pero no todos los territorios en España han sido territorios superpoblados. Y tampoco pretendamos entender la disfuncionalidad de los territorios rurales únicamente con la demografía, porque nos estaremos equivocando absolutamente. La demografía es la que es, pero hay territorios en España que no han tenido nunca más de ocho habitantes por kilómetro cuadrado. ¿Lo importante es que ahora tengan cien habitantes por kilómetro cuadrado? ¿O lo importante es que sean territorios funcionales donde las personas tengan allí las condiciones y la dignidad para vivir en condiciones de equidad en relación con otros territorios? Esa es la cuestión. Efectivamente, hay sitios en los que tenemos un proceso de despoblación —lo he explicado—, y en esas veintitrés provincias especialmente, pero si analizáramos el mapa del territorio español veríamos que hay provincias que no están entre esas veintitrés y que en su territorio tienen problemas de despoblación flagrante. Por tanto, yo creo que no podemos mirar el problema de la despoblación a través de un único foco. Necesitamos un prisma, y es un prisma complejo, y esa complejidad es la que hace difícil abordar el proceso para revertirlo, porque muchas veces no se trata únicamente de tener todas las infraestructuras perfectamente situadas, no es solo una cuestión de tener la alta velocidad. Tenemos ejemplos clarísimos de sitios donde hay autovía, donde hay alta velocidad y donde no queda nadie, y de lugares donde se ha hecho un esfuerzo por instalar una fábrica, una empresa, y quien ha conseguido un empleo fijo para tener una hipoteca finalmente se ha ido a vivir a la ciudad y va a trabajar a la zona rural. Es muy complejo, señorías, y hay que saber mirar esa complejidad y también entender la complejidad territorial, porque ciertamente no todos los territorios son iguales. Entonces, hay que procurar tener esta capacidad de interlocución —que yo comparto— con los territorios, porque nadie conoce mejor las circunstancias particulares de cada territorio que la gente que vive en ellos y sus responsables institucionales.

Usted habla del centro de datos. Pues no lo sé, ya lo miraré. Yo no sé de quién fue voluntad, pero, en todo caso, fue una buena iniciativa. Si fue suya, le felicito, fue una buena iniciativa. A nosotros nos toca impulsarla y lo vamos a hacer. Las decisiones están tomadas, los ministerios están trabajando. Y esta no es una cuestión de medallitas políticas, es una cuestión de beneficio para el territorio, y hay que hacerlo e incentivar esas descentralizaciones, sean en Soria, sean en Teruel, sean en otros territorios, para ayudar en este proceso.

Me habla del autobús. También lo miraré. Ciertamente, no conozco las coyunturas de todos los autobuses de la geografía española. Lo veré y, si podemos ayudar, ayudaremos.

Y por último, me habla de la discriminación fiscal. Ya ve que no rehúyo ningún tema. La discriminación fiscal es una cuestión que siempre está en el debate, que es un debate razonable y lógico. También le voy a decir, como se dice coloquialmente, que en este momento no debemos empezar la casa por el tejado.

Como he dicho antes, hay que abordar, en primer lugar, las cuestiones que son esenciales, nucleares, como dotar de servicios, poner al día las infraestructuras, generar un mapa sólido de actuación sobre los territorios.

No hay que eludir el debate fiscal. Estamos muy pendientes de lo que está haciendo Francia. Francia lo ha hecho, y los resultados no son muy buenos, aunque si en todos los territorios hiciéramos una política global seguramente tampoco funcionaría igual la política fiscal. Como he dicho, hay que tener también una mirada puesta en la legislación europea y en las limitaciones que nos plantea.

Por tanto, sin rehuir el debate, permítanme que vayamos por partes, es decir, hagamos ahora esta inversión territorial e intentemos recuperar los ecosistemas territoriales que pueden permitir generar ese cambio en los paradigmas económicos. Vayamos, pues, abordando el debate por partes. Yo creo que si lo hacemos todo a la vez el resultado no será bueno. E insisto en que no vamos a rehuir ningún debate, pero con el sentido común y la prudencia con los que creo que se deben abordar estas cuestiones iremos trabajando y viendo cuáles son las soluciones posibles y cómo se pueden ir implementando.

Aquí hay también una labor ingente por parte de las comunidades autónomas, algunas de las cuales también están planteando cuestiones sobre esta materia. Vamos a ver cómo vamos evolucionando. Como saben, tenemos un marco de relación de acción, en el sentido de que en la comisión sectorial vamos abordando todas estas cuestiones. Y lo continuaremos haciendo, insisto, sin rehuir ningún debate.

Nada más. Quiero agradecerles profundamente sobre todo el tono cordial del debate, que también nos permite, en esta idea del pacto, no sé si de Estado o no, poder acercar posiciones y trabajar juntos. Y repito que estoy a su entera disposición, sobre todo para tomar nota de las opiniones de los territorios ya que, lógicamente, cada uno conoce mejor el suyo. Esta secretaría general está al servicio de esta causa y lo hace con entusiasmo. También quiero dar las gracias a mi equipo —una parte del cual me acompaña hoy, otra no—, un equipo entusiasta que está también abordando conmigo este reto que, insisto, es difícil pero también muy apasionante.

Gracias.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Boya, por atender la petición de esta comisión y mostrar su voluntad de venir a contarnos lo que van a hacer durante los próximos años sobre el reto demográfico y la despoblación. Puede contar —creo que hablo por todos— con cada uno de los miembros de esta comisión para trabajar por un reto tan apasionante como es la lucha contra la despoblación.

Muchas gracias.

Se levanta la sesión.

Eran las doce horas y veinticinco minutos.